

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre, — Anuncios, esquelas de defunción y matrimonios, precios por tarifa, — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girar a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO!

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

UN INTERESANTE INFORME

Las obras públicas, a realizar, para aliviar el paro obrero en Salamanca y su provincia, y cuya relación ha sido enviada al Gobierno

He aquí una detallada relación de las obras cuya inmediata realización se acordó gestionar en la reunión de autoridades, técnicos y contratistas, celebrada el día 26 del pasado mes de febrero, en el Gobierno civil con objeto de mitigar el paro obrero:

DEL MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y PREVISION

Junta Nacional de Defensa contra el Paro

Inmediato comienzo de las obras del Sanatorio Antituberculoso que se construirá en el término municipal de Carrascal de Barregas, lugar denominado "Montalvos de Miraflores", a unos diez kilómetros de esta capital.

Proyecto confectionado por el arquitecto de Sanidad don Rafael Bergamín con un presupuesto de ejecución material de 4.936.011,45 pesetas y de contrata de 5.627.167 pesetas con 5 céntimos.

Efectuada la subasta se adjudicó a "García Jimeno e Hijos, Construcciones y Contratas, S. A." en la cantidad aproximada de pesetas 4.616.000.

Las obras podrán comenzarse con toda rapidez tan pronto se resuelvan algunos pequeños trámites pudiéndose dar trabajo a gran número de obreros en las preliminares de construcción de carretera, explanación, elevación de agua. Se debe pues de gestionar de la Junta Nacional del Paro obrero el envío de la mayor consignación posible.

Interesar el envío a la Jefatura de Obras Públicas de Salamanca de las 77.531 pesetas que faltan para completar el presupuesto aprobado de las obras de la carretera denominada de "la de Villacastín a Vigo kilómetro 213 a la de Valladolid a Salamanca", a fin de poder terminar las que se han empezado con las 55.000 remitidas en diciembre y atender al paro existente en la actualidad.

Interesar igualmente el envío de 100.000 pesetas para continuar las obras incluidas en el proyecto de ensanche de los paseos en la carretera de Villacastín a Vigo actual avenida de Raimundo de Borgoña, cuyo presupuesto ascendía a 428.000 pesetas, y de las cuales solamente se han recibido en la Jefatura de Obras Públicas 100.000 que no son suficientes para ejecutar las obras principales ni tampoco para aliviar la gran crisis de estos meses en los que no se pueden acometer otra clase de obras en la capital y sus alrededores.

Construcción edificio para Casa de Correos y Telégrafos en Ciudad Rodrigo, cuyo presupuesto es de 200.000 pesetas existiendo subvención concedida en 5 de noviembre último por Junta Nacional contra el paro, faltando solo aceptación del solar y anuncio de subasta.

Subvención de 35.000 pesetas solicitada por el Ayuntamiento de

Alba de Tormes para la realización del camino de dicha villa al Arrabal de Palomares, terminación del camino del Arrabal a Amatos y saneamiento de la población.

Que se concedan igualmente las 91.000 pesetas solicitadas por dicha villa de Alba de Tormes para la construcción de once casas para maestros.

De la Dirección General de Carreteras

Libramiento a la Jefatura de Obras Públicas, de 25.000 pesetas, para la reparación urgente de los kilómetros 88 al 93 de la carretera de Ciudad Rodrigo a Lumbreras.

Libramiento a la Jefatura de Obras Públicas de Salamanca, de 50.000 pesetas para reparación urgente de los kilómetros 1 y 2 de la carretera de Salamanca a Fermoselle, a fin de poder habilitar el Paseo de las Carmelitas, cedido gratuitamente por el Ayuntamiento de la capital.

El libramiento de 50.000 pesetas para terminación de las obras de ampliación del edificio cochera del kilómetro 512 de la carretera de Villacastín a Vigo, a fin de habilitarle para oficinas y poder dar trabajo a los obreros del ramo de la construcción, que son los que

sufren en la capital un paro más acentuado en la actualidad.

Del excelentísimo señor ministro de Obras Públicas

Se interesa por el Gobierno civil de Salamanca que, para atender a la crisis actual de trabajo en esta provincia, sean subastadas a la mayor brevedad las obras siguientes:

1.º Variación del trazado del kilómetro 32 de la carretera de Salamanca a Cáceres, por su presupuesto de contrata de pesetas 353.710,15.

2.º Variación del trazado del kilómetro 74 de la carretera de Salamanca a la Alberguería, su presupuesto 235.093,58 pesetas.

3.º Carretera de Ciudad Rodrigo a Fuentes de Oñoro, trozo segundo, por su presupuesto de 369.887,17 pesetas.

Cuyos proyectos están aprobados y han sido incluidos por la Jefatura de Obras Públicas en la relación de las obras que pueden ser subastadas, remitida al Ministerio con fecha 22 del actual.

Que se active la tramitación para que pueda ser subastada cuanto antes la carretera de Encinas de Abajo a Cantalapiedra.

De la Dirección General de Obras Hidráulicas

Interesar la inmediata subasta de las obras de construcción del muro de defensa del río Agueda, para lo que hay presupuestadas 69.000 pesetas.

Que asimismo se subasten cuanto antes las obras de revestimiento del canal de la margen izquierda del pantano del Agueda.

DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Proyecto de adaptación del cuartel de Ciudad Rodrigo (antigua Comandancia militar) para alojamiento del personal y oficinas del Cuerpo de Carabineros residente en dicha plaza.

Proyecto del arquitecto de Hacienda, don Genaro de Nô, con un presupuesto de contrata de pesetas 82.438,09.

Se remitió el proyecto al señor teniente coronel jefe de la Comandancia de Carabineros de ésta, para su tramitación reglamentaria, con fecha 13 de Abril de 1934, no habiéndose aún resuelto nada por la superioridad sobre este extremo. Con fecha 20 de Noviembre se devolvió el proyecto para modificar el pliego de condiciones lo que se hizo por el señor arquitecto en los términos que se solicitaban devol-

viéndolo rectificado al señor teniente coronel el 4 de Diciembre del año 1934.

DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Distrito forestal de Salamanca

Trabajos de repoblación y construcción de Casa Forestal del monte del Estado denominado "Santuario de la Peña Francia", número 1 B del catálogo de los de utilidad pública de la provincia.

Con fecha 29 de Diciembre del pasado, se remitieron a esta Jefatura y para remediar el paro obrero 23.624,30 pesetas, para comenzar dichos trabajos, cuyo presupuesto total importa la cantidad de 163.436,74 pesetas.

Dicha cantidad enviada no ha podido ser invertida por estar el monte en plena sierra y no permitir el clima y la altitud trabajar. En el próximo mes se comenzarán los trabajos y con objeto de que éstos no se paralicen convendrá gestionar el envío de más cantidad.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Proyecto de Departamento de Anatomía y Embriología para la Facultad de Medicina de Salamanca

El presupuesto total de las obras que ya se están realizando, y que está distribuido en seis presupuestos parciales, asciende a la cantidad de 257.901,63 pesetas.

Se han enviado hasta la fecha por el Estado al pagador don Emilio Román Retuerto 109.969 pesetas siendo por tanto conveniente se ordene el envío de la cantidad

restante para evitar el tener que parar las obras.

Arquitecto, don Genaro de Nô.

Facultad de Ciencias

Ampliación de Laboratorios y Clases. Obra dependiente del Ministerio de Instrucción Pública. Se han rechazado proyectos y presupuestos parciales, ordenándose la formación de presupuestos de conjunto. Conviene, pues, la formación de estos proyectos, para que se puedan comenzarse inmediatamente las obras.

Pavimentación del atrio de la Catedral

Esta obra, que corresponde al Ministerio de Instrucción Pública, está sin concluir por insuficiencia de dotación económica. Es urgente su terminación, y aliviará el paro casi absoluto existente en el oficio de canteros.

DIRECCION GENERAL DE FERROCARRILES

Desviación de la línea del ferrocarril del Oeste, en el trayecto de Tejares a Salamanca

Este asunto está pendiente de informe de la Comisaría de Ferrocarriles—señor Loring—y subsiguiente de la resolución de la Dirección General de Ferrocarriles.

Esta obra ha de aliviar la crisis obrera del próximo invierno si se procura que en el mes de Marzo quede favorablemente resuelta, para que pueda utilizarse los meses de verano en efectuar las expropiaciones necesarias que ha ofrecido realizar el Ayuntamiento de Salamanca.

Obras que pueden ser realizadas conjuntamente por el Estado y la Compañía Ferroviaria del Oeste

Construcción y reparación de vagones. Esta obra solucionaría grandemente la crisis de los obreros metalúrgicos de Salamanca.

Esta industria está en condiciones técnicas de personal, maquinaria, etc., suficientes para realizar esta clase de trabajos con éxito y eficacia.

Como la Compañía del Oeste tiene numerosos vagones por reparar, conviene se gestione de la misma un contrato de reparación de 400.000 a 500.000 pesetas, lo que solucionaría esta crisis por un período de tres años.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Construcción o ampliación cuarteles de la Guardia civil en los pueblos que lo tienen solicitado y han hecho ofertas al Estado en tal sentido.

Edificio para Gobierno civil, Delegación de Hacienda y otros servicios públicos oficiales

El Estado satisfacer actualmente los siguientes alquileres, por edificios o locales que no reúnen condiciones adecuadas para esas oficinas, y que están situados en los sitios más opuestos de la ciudad, con evidente molestia para los que han de gestionar asuntos en esos Centros Oficiales:

Relación de alquileres

Comandancia de Carabineros, 4.800 pesetas.

Gobierno civil, Inspección de Sanidad, Inspección de Sanidad Pecuaria, Jefatura de Seguridad, Comisaría de Vigilancia, 12.000.

Delegación Regional del Trabajo, Jurados Mixtos de todas clases, 10.000.

Delegación de Hacienda, 19.200.

Cocheras de Obras Públicas, 500.

Oficinas de Obras Públicas, 3.000.

Guardias de Asalto, 9.600.

Jefatura de Minas, 1.800.

Avance Catastral Rústico, 4.500.

Sección Agronómica, 2.520.

Distrito Forestal, 2.000.

Junta provincial de Reforma Agraria, 6.000.

Servicio provincial de Reforma Agraria, 6.000.

Jefatura provincial de Industria, 2.580.

Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza, 2.400.

Inspección de 1.ª Enseñanza, 2.400.

Estadística, 4.200.

Catastro Urbano, 4.000.

Total, pesetas 89.100.

Estos alquileres son base para capitalizar la elevada suma que pudiese requerir la construcción de edificios de nueva planta con destino a Centros Oficiales. Habría de conseguirse fácilmente que la Diputación y el Ayuntamiento ofrecieran solares adecuados, si a esas Corporaciones se les diera la seguridad de que en breve plazo serían utilizados esos solares con esa finalidad.

Banco de España

El Ayuntamiento de Salamanca

tiene sometidas a la aceptación de esta Entidad, las bases para la regulación del solar adquirido para construcción de un edificio para su sucursal. Está terminado el anteproyecto del citado edificio. Urge se recomiende la pronta resolución de la propuesta citada, y que se ultime seguidamente el proyecto.

Imprimiendo actividad a este asunto, las obras podrían comenzar en un plazo comprendido entre el 15 de abril y 1 de mayo.

Este asunto lo lleva la Dirección de Sucursales del Banco de España, y el arquitecto encargado de su estudio técnico es don Romualdo de Madariaga. La resolución depende del Consejo de Administración y esa entidad.

Estación de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A. (C. A. M. P. S. A.)

Estas instalaciones tiene un presupuesto aproximado de 1.500.000 pesetas. Está ultimado el proyecto por el Negociado de Construcciones de esa entidad, y se ha pasado a ponencia de don Pablo García para la resolución del Consejo. Una vez aprobado por éste pasará a la Delegación del Estado en este Monopolio.

Si se realiza una gestión eficaz, podría ser concursada o subastada esta obra en un plazo de ocho días.

Obras que realiza el Ayuntamiento de Salamanca

1.º Grupo Escolar Central.— Aunque esta obra será realizada por el Estado, el Ayuntamiento ha tenido que efectuar, para que sea factible la cesión de un solar, cuyo valor se aproxima a las 400.000 pesetas, lo cual representa un esfuerzo de importancia para la Corporación municipal.

2.º Pavimentación de varias calles.—Está ya en período de ejecución la pavimentación de la calle de José Giral, y el tendido de sus redes subterráneas, todo por un importe total de unas 15.000 pesetas.

Además tiene en estudio esta Corporación, y en próxima realización, la pavimentación de la plaza del Ángel, calle de Villar y Macías, Corrales de Monroy y otras varias vías públicas.

3.º Construcción del Colector del Este.—Para hacer posible la realización de esta importante obra, que está sin concluir, se está efectuando actualmente la expropiación de varios inmuebles, calculándose que en el mes de junio podrá reanudarse esta obra.

4.º Ya están adjudicadas y en período de ejecución proyectos de reformas y mejora en los locales del Matadero Municipal y Cárcel Vieja, con un importe total aproximado de 15.000 pesetas.

5.º En el caso de conseguir la ampliación del préstamo que esta Corporación municipal tiene concertado con el Instituto Nacional de Previsión, permitiría llevar a la práctica los proyectos, que están ya aprobados, de ampliación y reforma de la red de abastecimiento de agua, por un volumen aproximado de 350.000 pesetas.

También se podrían realizar obras de gran importancia si el Estado abonara al Ayuntamiento de Salamanca el crédito que le tiene reconocido de 21 de Noviembre de 1929, por un importe de pesetas 89.562, como indemnización del valor de las edificaciones construidas por esta Corporación municipal en el ex convento de Trinitarios. (Este asunto está en el Negociado de Administración del Ministerio de Hacienda.—Funcionario señor La Riva).

Obras particulares en esta capital

Proyecto de una casa de planta baja y tres pisos con destino a mercado y viviendas, en el Paseo de Torres Villarreal y Eras de la Gloria. Presupuesto 125.000 pesetas. Este proyecto se presentará en el Ayuntamiento para su aprobación.

Proyecto de una casa de planta baja y dos pisos en la plaza de Jaime Vera, con vuelta a la calle de Pérez Oliva. Presupuesto 90.000 pesetas.

Proyecto de una casa de planta baja y dos pisos en la Avenida de Federico Anaya. Presupuesto pesetas 80.000.

Proyecto de una casa de planta baja un piso y ático en el camino de Cruz de Antón y Ferrocarril

(Continúa en la página siguiente).



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

D.ª Antonia R. Vega y Brusí

(Viuda de Primo)

falleció en Salamanca, el día 3 de Marzo de 1934

D. E. P.

Su familia,

Suplica a sus amistades una oración por su alma.

En sufragio de la finada se celebrarán misas en las parroquias de San Juan de Sahagún y San Martín y Convento de PP. Capuchinos.
Por la misma intención estará expuesto dicho día Su Divina Majestad en la Capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, de la calle del Azafrañal.



EL SEÑOR

Don Estanislao Guerrero Sánchez

falleció en Madrid, en el Sanatorio de Nuestra Señora de Atocha, el día 28 de Febrero de 1935

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Bernabea Ralero Hernández; hijos: María, Julia y Emilio; hijos políticos: Eugenio Martín Quintana (Médico de Candelario), Pedro Riera Pahisa y Alicia Martín Matos; nietos; hermana, Julia (ausente); sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, a las diez.
Iglesia parroquial: San Martín.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Pozo Amarillo, 7.
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

LA SOLEDAD, Pompas Fúnebres. - Teléfono 1959

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Este número ha sido visado por la censura

Portugués (Barrio Garrido). Presupuesto 85.000 pesetas.

Proyecto de una casa de planta baja y tres pisos con destino a hotel y viviendas en el Pozo Amarillo. Presupuesto 326.000 pesetas.

Este proyecto se entregó por el arquitecto don Francisco Gil González a su propietario y no ha resultado aún si lo hará o no.

En poder del citado señor arquitecto se encuentran otros proyectos de casas de planta baja y obras de poca importancia.

Obras en la provincia

Escuela en San Martín del Cañalar. Presupuesto 65.000 pesetas.

Escuela en Navarredonda de la Rinconada. Presupuesto, pesetas 28.000.

Estas escuelas están ya subastadas y adjudicadas y se empezarán a construir a primeros del mes próximo.

Salamanca, 28 de Febrero de 1935.—El Gobernador civil.

El número de EL ADELANTO de mañana, domingo, constará de DOCE páginas :: :: ::

ZAMORA AL DIA

El furioso temporal.

Sigue azotando a nuestra población un vendaval furioso, que, como dije, se desencadenó el sábado último.

Aterrador con el viento, han caído chubascos verdaderamente torrenciales, habiendo momentos en que por efecto del viento y del agua se hacía imposible el tránsito por las calles.

Tal es la furia del temporal, que la mayor parte de los días se han suspendido algunos trabajos en las obras, ante el peligro de que los obreros pudieran ser lanzados al espacio desde los andamios.

En las calles, y sobre todo en el puente de piedra, se han registrado algunos accidentes, pues el casi huracán tumbaba a las personas, habiéndose registrado también algunos vuelcos de vehículos.

En las obras de reparación que se ejecutan en algunas carreteras, es imposible efectuar los trabajos, siendo lo peor del caso que esto no lleva trazas de mejorar.

Eso sí, el campo está ganando bastante con el agua que cae, pues se hallaba a punto de perecer todo el sembrado y la carencia de pastos era absoluta, hallándose asimismo en peligro de perecer de hambre muchas cabezas de ganado.

Contra el paro obrero.

En la Diputación se ha celebrado una reunión de todas las autoridades, diputados y fuerzas vivas, para ver el medio de conjurar el paro obrero.

Se tomaron varios acuerdos, consistentes en pedir la realización de algunas obras de urgente necesidad en la provincia, peticiones que serán elevadas al Gobierno por conducto del Gobierno civil.

EL CORRESPONSAL

GRATIS

A toda persona que remita una fotografía antes del día 15 de este mes, esta Casa le hará, como propaganda, una artística ampliación 30 X 40 centímetros. Escriban a Photo Ampliadora, Divino Pastor, 31, Madrid

FABRICA DE CAMAS

SAN JUSTO, 14 - Tel. 2031
Sucursal de Valverde, 1.-Madrid

EL DIA DE LA AUDIENCIA

JUICIO ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA. DELITO DE DESACATO

Compareció ante dicho Tribunal, José Antonio Simón Prieto, para ser juzgado por el hecho que pasamos a indicar:

El día 4 de Febrero, próximo pasado, estaban arando en la dehesa boyal de Alba de Veltes, el procesado José Antonio y Manuel Mateos García, y al pasar por allí el alcalde de aquel pueblo, José Manuel Sánchez Cuello, que se encontraba en el ejercicio de las funciones de su cargo, los requirió para que cesasen en la faena que realizaban; pero el procesado continuó arando y dirigiéndose al José Manuel Sánchez, le dijo que era un golosón, tragón, y que no le obedecía, ni como alcalde ni como nada.

Por este hecho, el teniente fiscal, señor G. González, acusó al procesado, considerándole autor de un delito de desacato y pidió que se le condenase a la pena de un año y un día de prisión menor, multa de 300 pesetas, accesorias y costas.

Se opuso el letrado, señor Martín de las Cuevas, que actuó como defensor, a las pretensiones del fiscal, solicitando en contrario, la absolución del procesado, por no existir elementos de pruebas suficientes para acreditar el hecho considerado punible.

Las partes informaron con el fin de razonar sus distintos puntos de vista.

El Tribunal de Urgencia, dictó sentencia, condenando a José Antonio Simón Prieto, como autor de una falta, a 100 pesetas de multa, o quince días de arresto, si resultaba insolvente; y como ayer, precisamente, los tenía cumplidos, fue puesto en libertad.

HURTO EN SANFELICES DE LOS GALLEGOS

En la tarde del 13 de Noviembre último, la procesada Ignacia Barrientos Barrientos, condenada anteriormente, por dos faltas de hurto, se apoderó, con ánimo de lucro, sin ejercer fuerza ni violencia, de una finca sita en Los Barreros, término de Sanfelices de los Gallegos, perteneciente a Joaquín Ramos Matiga, de tres celemines de aceitunas, que se tasaron en tres pesetas. La procesada ha sido penada recientemente, por un delito de hurto.

A responder del hecho indicado, compareció ayer la Ignacia, ante el Tribunal, y acusada por el teniente fiscal, señor González, como autora de un delito de hurto, pidió que se le condenase a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor, señor Domínguez Guerra, negó la existencia del calificado delito y solicitó la absolución de la procesada.

Informaron las partes y el juicio oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Preservativos
La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

IN MEMORIAM

DIONISIO PEREZ, GRAN ESCRITOR Y GRAN ESPAÑOL

Entusiasmo, talento, modestia y vocación. Eso era Dionisio Pérez. Entusiasmo, porque no se consagraba doce y más horas diarias a la labor literaria sin ese móvil supremo, Talento, porque no se pueden tratar los temas más variados y más complejos con el acierto absoluto con que Dionisio Pérez los trataba, sin tener mucho y sólido talento. Modestia, porque escribiendo tanto como escribía bajo su firma, eran muchísimos más los trabajos que salían de su pluma con un pseudónimo o anónimos que con su nombre. Vocación, porque sólo cuando se tiene el propósito de consagrarse de por vida al público lector, se acomete la minuciosa tarea de confeccionar el más completo y estupefundo archivo informativo y documental que exista en España, desde el punto de vista periodístico.

El sábado a las siete de la tarde cuando desde su casa tan familiar y tan querida para nosotros, nos llamaron por teléfono para comunicarnos la noticia tan dolorosísima de su muerte, experimentamos una de las sorpresas más trágicas de nuestra vida.

Dionisio Pérez era de casa. Aparte de la antigua y sincera amistad que nos unía a él, hecha de admiración y cariño a sus excepcionales prendas morales e intelectuales, en estos últimos días se había estrechado más; pues Dionisio Pérez que escribía para muchos y muy buenos periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se lamentaba de que su "Agencia de colaboraciones era personal y por consiguiente intrasmisible a sus seres queridos, y ya le preocupaba de realizar alguna combinación con la "Agencia Internacional Arco" la que siempre tuvo la excelente acogida que él merecía sin que se nos pasara jamás por la imaginación que sus actividades, hicas, naturales y patrióticas, pudieran establecer ninguna clase de competencia.

Dionisio Pérez era el sólo una Agencia que competía con la Agencia Internacional Arco" pero lo hacía con tal nobleza y prestigio, que nunca vimos en el espacio que ocupaba en las páginas de los periódicos sino el mínimo indispensable a que tenía derecho por su talento, su documentación y su constante alteza de miras en todos los asuntos que trataba.

La noticia de su muerte nos sorprendió más, por cuanto había muy pocos días que, con motivo precisamente de esos acercamientos de que antes hablábamos, estuvimos alojando en su casa.

Para Dionisio Pérez, hombre modesto, curioso y por completo libre de prejuicios, el arte culinario, como otras mil cosas más, no tenía secreto ninguno. Ya recordará el lector que no hace mucho tiempo día a la estampa un admirable libro de cocina, que lejos de que pudiera pensar un lector superficial, resultó una obra extraordinariamente seria y como tal fue recibida con elogios unánimes por la crítica. Pues bien, durante el citado almuerzo, nos dejó sencillamente asombrados con su erudición sobre asuntos culinarios antiguos y modernos.

Pero su erudición, como su documentación, era universal. Lo prueba el hecho de que este hombre que se levantaba con estrellas y escribía varios artículos diarios, todavía tenía tiempo para llevar un fichero de todo lo que le faltaba al Diccionario Espasa en sus primeras letras, que es mucho en esta obra tan incompleta como cara, aunque es justo consignar que la misma Casa Calpe, deseosa de completar y mejorar su obra, se apresuró a comprar a nuestro querido amigo todas las fichas de su impreta y meritisima labor, habiéndose rectificado ya algunas omisiones en los Apéndices del famoso Diccionario y quedando muchas otras por rectificar.

Su historial periodístico, que no recogeremos aquí porque es precisamente lo que no ha faltado en ninguno de los periódicos que han dado la noticia de su muerte, era fecundo y brillante. Dionisio Pérez pasará a la Historia del periodismo español al lado de Mariano de Cavia, Miguel Moya, Burell, Luca de Tena y tantos otros ya fallecidos o que viven todavía, y bien podemos afirmar aquí, que tanto en vida como después de su muerte, siempre contó con la sincera y entusiasta admiración de las personalidades de más valía en nuestro país y, sobre todo del público de España y de América.

Maestro se le llamaba en los grandes diarios de ambos hemisferios; y maestro le llamábamos noble y sentidamente, los que le

teníamos como tal. Sólo la envidia, planta que medra en el alma de los impotentes y de los mediocres, se permitía de vez en cuando la estupidéz de exigirle que fuese un genio como Cervantes.

Dionisio Pérez era, en efecto, Cervantes por su modestia, su genio y su ilustración, al lado de los millares de "genios" de café con leche que eborrean y escandalizan por ahí, sin hacer nada más útil.

Una de las actividades que más le enorgullecían, era su colaboración para provincias. Dionisio Pérez amaba entrañablemente a las provincias españolas. Veía en ellas lo más amable, sencillo y honrado de la vida nacional. Concedía muchísima más importancia—la que tiene—a las provincias que a Madrid. Últimamente estaba muy entusiasmado con sus artículos sobre la bodega y el vino, puesto que el problema vitivinícola, como todos los problemas social-económicos que tiene planteados España, le interesaba y le preocupaban extraordinariamente, porque Dionisio Pérez era un verdadero patriota de esos que pocas veces nombran a la patria, pero la tienen siempre en la mente y en el corazón.

Sin embargo, se hallaba muy disgustado porque a él, tan sensato, veraz y respetuoso, la censura en provincias, con incompreensión molesta, le había perjudicado mucho en estos últimos meses.

Otra de sus grandes pasiones, era la lectura. A pesar de no contar con muy grandes recursos económicos, tenía una habitación dedicada especialmente a los libros que adquiría.

En cuanto a los periódicos, compraba muchos; pero también había descubierto la simpática traza de dar una propina a una mujer de las que limpian uno de los mejores coiseros de Madrid, para que le guardase cuantos periódicos encontrara de los abandonados por el público: desde "La Tierra" a "El Siglo Futuro".

Dionisio Pérez fue republicano toda su vida; republicano de tipo romántico entre los partidarios del federalismo de Pi y Margall. Luchó toda la vida denodadamente contra el caciquismo y llegó a ser diputado por el Puerto de Santa María, cumpliendo tan a satisfacción de su distrito, que ya no le privó nunca de sus votos aun cuando él no hiciese nada por obtenerlos.

Sin embargo, en cuanto conoció la política entre bastidores, se apartó de ella para siempre.

No hace mucho que desde un hotel céntrico de Madrid, donde estuvimos ambos, nos trasladamos al Congreso. Dionisio Pérez, amigo cordial y compaciente, se dejó llevar muy a pesar suyo, y su presencia en el Palacio de las Cortes produjo verdadera satisfacción. Tan asqueado se le sabía de la política.

Ha muerto, pues, un gran periodista, un gran trabajador y un gran español.

Los españoles no debemos olvidarle nunca.

AGINARCO

DE BARBADILLO

Carreras de cintas en bicicletas, en Galindo y Perahuy

Unos jóvenes simpáticos y alegres, de Galindo, se han llegado a ésta corresponsalia al objeto de indicarme si tenía a bien anunciar en EL ADELANTO sus propósitos de llevar a cabo el spor ciclista.

Por que no he de complacer a estos muchachos cultos, humildes y asiduos suscriptores de EL ADELANTO? Si me parece bien complacerlos en su deseo.

El día 5 del corriente, martes de Carnaval, tienen proyectado hacer, en su pueblocito, una jira—unas carreras de cintas—en bicicleta, en un valle amplio, próximo a las casas del pueblo, en donde darán margen a sus habilidades, a la vez que servirá de regocijo a los grandes y chicos, familiares y forasteros.

Esta carrera se llevará a cabo por los célebres ciclistas... Manuel Malmierca Santos, Vicente González Sánchez, Waterico Sánchez, Benedito Varas, Miguel Sánchez, Cesáreo Ballesteros y Olegario Manso.

Que el tiempo amaine y le acompañe, y mucho ojo al guía, no dé lugar a un "tumbao" que necesite asistencia facultativa algún descuidado.

FLORENCIO RAMOS

EL DEPORTE DE LA PESCA

Almanaque del pescador

Magníficamente presentado recibimos un número del "Almanaque del Pescador" para el año actual, que dirige Joaquín Arca, con un acierto digno del más caluroso aplauso. Joaquín Arca ya es conocido de los pescadores españoles por el libro "La pesca con caña", que el año pasado mereció el elogio de la crítica.

El "Almanaque del Pescador" es interesante para todos los amantes a este deporte. Contiene artículos de historia natural, de piscicultura, métodos, técnicas de pesca, guías o rutas de pesca de multitud de regiones de España y un calendario del pescador con notación de la duración de días y lunas a más de los cebos a utilizar en los distintos meses del año. La colaboración no puede ser más escogida y selecta. Multitud de fotografías hacen del "Almanaque del Pescador" una obra amena y de gran interés deportivo y turístico.

Felicidades a Joaquín Arca por este "Almanaque del Pescador", que puede competir con las mejores publicaciones del extranjero sobre esta materia.

Los pedidos del citado "Almanaque", se dirigirán a don Joaquín Arca, Apartado de Correos, 7.092, Madrid.

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

AGENTES DE PUBLICIDAD

Revista de economía, seguros, bolsa y administración, desea buenos agentes de publicidad Madrid y provincias. Ofertas detalladas, Apartado número 9.019, Madrid.

J. MORIÑIGO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad

MATRIZ Y PARTOS
Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

HOTEL METROPOLITANO MADRID

Se ha hecho cargo de la cocina el ex-jefe del Palace, señor Lanqueran. Almuerzos a 6 pesetas con langosta

TUBERIAS Y MANGUERAS de goma, hierro fundido, hierro forjado y Uralita. Curvas, bridas, manguitos, válvulas y accesorios en general.—CASA MINAMBRES. Solamente en Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

SEMILLAS "LOS CUBANOS". Esta casa ha recibido las nuevas semillas de la temporada, y hace constar que todas las semillas que vende son francesas. Comprar "Los Cubanos", José Hernández González, edificio del Gran Hotel, Salamanca.

DR. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA
Plaza del Mercado, núm 7

Hotel Restaurant "GRANJA DOREE", CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340
BODAS, BANQUETES Y LUNCHS -- CONSULTEN PRECIOS



JO FER

Aparatos sanitarios.
Material de fontanería.
Artículos para uso industrial y doméstico.
Vidrio plano.

Para finalizar la temporada se liquidan todas las salamanteras y estufas de diferente combustión a precios que, como los demás artículos, no admiten competencia. Comprando en esta casa se obtienen beneficios.

DOCTOR RIESCO, 57 (JUNTO A SAN JUAN DE SAHAGUN)

Información municipal

SERVICIOS DEL MATADERO MUNICIPAL

Ganado sacrificado en el día de ayer:
Reses, 11.
Terneras, 10.
Cerdos, 3.

CASA DE SOCORRO

Servicios de urgencia prestados dentro de ella, tres; médicos, señores Polo y Parterroyo.

Servicios de urgencia a domicilio, cuatro; médicos, señores Polo, Parterroyo, Bondia y Juárez.

ROPERO ESCOLAR

El ilustrísimo señor Director general de Primera Enseñanza, don Rafael González Cobos, anuncia con esta fecha haber ordenado se libren a nombre del señor Alcalde-presidente, mil pesetas con destino al "Ropero Escolar" de la escuela de las Carmelitas, a cargo de doña Eladia Clemente Bernal.

La Alcaldía ha dado las gracias por esta concesión al citado señor Director general de Primera Enseñanza.

Pradera, en Salamanca

Contestando a las muchas personas que nos preguntaban, con gran interés, si era cierto el rumor de que el ilustre orador y escritor don Víctor Pradera vendría a Salamanca, en el presente mes, para dar una conferencia cultural, hoy podemos decir, bien informados, que el gran tribuno, señor Pradera, habrá en la próxima semana en un teatro de la localidad.

Quede satisfecho el interés despertado por aquel rumor y prometemos a nuestros lectores seguir informándoles según nos vayan llegando las noticias.

A LOS CURSILLISTAS

Se ruega a los cursillistas eliminados en el tercer ejercicio, pasen por sus respectivas Normales a recoger una circular.

El centenario de Lope de Vega

Aprovechando el centenario del gran autor del romance, A mis soledades voy de mis soledades vengo...

el inmortal Lope Félix de Vega, de quien podría decirse que no tuvo predecesores, se ha formado en el Instituto Nacional de esta ciudad una comisión de los cursos quinto y sexto que teniendo por alentador a don Santiago Riesco, se propone hacer, en un teatro de esta localidad, alguna obra del citado autor con algún entremés y un discurso de la vida y obra de Lope de Vega, por un alumno de este centro, a fin de dar a conocer más sus obras, a la vez que será una velada que dejará recuerdo en todos los asistentes, tanto por la antigüedad de la obra, que será una cosa curiosa, como al fin que se destina lo poco o mucho que se saque, pues se destinará a comprar los títulos a los más necesitados del curso, creyendo, a la vez, que es el mejor homenaje que podemos hacer en su centenario, representando una de las obras del autor de aquel soneto que empieza

Daba sustento a un pajarillo un día... SIMBAD

SE VENDEN, en inmejorables condiciones de precio, las casas números 52 y 54 de la calle de Zamora, con fachada a tres calles, luz directa todas las habitaciones y con una superficie de 650 metros cuadrados; otra en la Plaza de la Fuente, número 23, con fachada a dos calles, buenas galerías al Mediodía. Informarán: Zamora, 52.

AVISO

Las conferencias de los sábados en la Casa del Estudiante

Las conferencias que con tantos éxitos venía celebrando la Casa del Estudiante, quedan interrumpidas hasta pasada la "Semana del Estudiante", debido a las obras que se están ejecutando en los salones del local social para la instalación de la exposición de la obra cultural que la Compañía de Jesús ha hecho en España.

Terminada la exposición que, por los preparativos, es de esperar un sorprendente triunfo, continuará la serie de conferencias con las más destacadas personalidades de la intelectualidad local.

SUCESOS LOCALES

UN CONATO DE INCENDIO

Sobre las dos y media de la tarde de ayer, se registró un pequeño incendio en el almacén de carbones que tiene en el Patio de Comedias, número 1, frente a la Casa del Pueblo, el industrial don Dionisio Sagrado Pérez.

Algunos transeúntes que pasaban por aquellos alrededores, pudieron apreciar que del tejado de la casa salía abundante cantidad de humo y algunas chispas. Inmediatamente se dio cuenta de lo que sucedía a los inquilinos, avisándose al Parque de Bomberos, que acudió rápidamente con el tanque.

Se pudo comprobar que el edificio no ofrecía peligro alguno, pues el fuego se reducía a haberse quemado un trozo del tejado por donde pasa una chimenea. El pequeño foco fué sofocado a los pocos momentos por los bomberos, habiéndose destruido alguna cantidad de sacas de cisco del almacén del señor Sagrado, a consecuencia del agua arrojada.

Debido a la hora en que se registró el conato de incendio, se estacionó en las calles inmediatas bastante público.

Al lugar del suceso acudieron fuerzas de Asalto y Municipal, así como varios agentes de Policía.

El fuego fué debido a haberse quemado el hollín de una chimenea que pasa por el tejado del almacén de carbones.

VARIAS DENUNCIAS

En la Comisaría de Policía se cursaron ayer las siguientes denuncias:

Al Juzgado municipal, una presentada por César Núñez Cilleros, contra Agustín Lorenzo Boia, por malos tratos.

Otra por hurto de ocho pesetas a Palmira Malmierca Alonso, que la quitaron del mismo bolsillo unos raterillos cuando la joven se encontraba haciendo la compra en el Mercado de Abastos.

Felisa Hernández Hernández, denuncia a Victoria Miguel por malos tratos.

Al Juzgado de Instrucción se remiten más alhajas y ropas procedentes del robo de la casa de la calle de Zamora, número 22, que han sido reconocidas como de su propiedad por doña Manuela Ruiz Zorrilla.

También a disposición del señor Juez de Instrucción se pone a Eladio García Conejero, para que le sea aplicada, si procede, la Ley de Vagos.

Se da cuenta de haber sido encontrado un abrigo que le desapareció días pasados a un espectador en el Teatro Moderno.

Baltasar Salvador Carreño denuncia a Carmen Barrado por malos tratos.

PASTOS.—Se arriendan los pastos de espigadero y hoja de viña, capaces para 800 cabezas en el espigadero y 500 para el hojadero. Esta subasta o arriendo tendrá lugar el próximo día 10 del corriente mes de Marzo, a las diez de la mañana, en la Casa Consistorial que posee este Municipio en la localidad.—El presidente, Crisanto Fernández, Casaseca de las Charnas (Zamora).

SE NECESITA empleado, conociendo motor aceite pesado. Dirigirse a Francisco Avila, en Escorial de la Sierra.

AMA DE CRIA, casada, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse, Eugenio Pérez Benito, en Fuentes de Béjar.

MECANOGRAFA.—Se necesita en el Paseo de la Estación, número 6. Inutil presentarse sin buenas referencias.

AMA DE CRIA, de veintitrés años, se ofrece para criar en casa de los padres, leche fresca y primiza. Para informes: Sastreña, José Manuel Sánchez, en Morille.

Carbones LA ASTURIANA

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)

JOSE A. GARCIA

Calzada de Toro, 1 : Teléfono 1954 : Salamanca

En este establecimiento puede adquirir la antracita legítima de FABERO (la mejor para calefacciones).

HULLA para cocinas, procedencia Duro Felguera. CARBÓN DE CANUTILLO Y ZARAGALLA, todo el de encima.

CISCO SUPERIOR en saco, tamaño de 100 kilogramos, completamente lleno.

Astillas de pino para encender.

Todos los sacos de carbón servidos por esta Casa, van rotulados, indicando en la etiqueta nombre del comprador y peso exacto de la mercancía. De esta forma el cliente tiene completa garantía en el peso.

Preocúpase y fijese siempre si el saco que lleva el repartidor va provisto de su correspondiente etiqueta. Si ésta le falta, no admita la mercancía. Pase sus avisos al teléfono 1954 y consulte cuantos datos crea convenientes sobre asuntos de carbones, y al momento recibirá las aclaraciones precisas.

No se deje guiar nunca del precio bajo y exija siempre el saco rotulado, pues con ello sus «beneficios» serán grandiosos

NO LO OLVIDE

Carbones "La Asturiana,"

TELEFONO 1954 : SALAMANCA

ESTAMBUL - DOS SOBERBIAS ORQUESTAS, DOS

CARNAVALES - EXITO!

Suprimida la música mecánica



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El cuidado del cutis

Seguimos hoy dando las indicaciones para el tratado de blanqueo del cutis.

Mézclase una cucharadita de crema para los tejidos o crema alimenticia, con una pequeña cantidad de crema de blanqueo, como por ejemplo, crema de limón o de pepino, y aplíquese esta mezcla a toda la cara y cuello, masajeando suavemente la piel, con movimientos rotatorios que la hagan vibrar. Este masaje se hará empleando las yemas de los dedos y con movimientos mucho más suaves, pues un masaje energético destruye y aja el cutis excesivamente delicado.

Limpíese cuidadosamente la cara y cuello, procurando absorber la grasa con una toallita de papel, y aplíquese la mascarilla o compresa de blanqueo, que puede prepararse de la siguiente manera:

Dos cucharadas de carbonato de magnesia pulverizado.
Una cucharada de almidón en polvo.
Una cucharada de agua oxigenada.

Una cucharada de tierra de fuller.

La cantidad de hamolis necesaria para convertir estos ingredientes mezclados en una pasta de la consistencia de la crema batida.

Aplíquese la pasta blanqueadora sobre la piel, en forma de capa gruesa y abundante y déjese secar, cosa que requiere unos veinte o treinta minutos. Antes de aplicar la pasta, cíbranse los ojos con unas compresas de algodón empapadas en hamamelis, para evitar que la pasta penetre en ellos y los irrite.

Mientras la pasta seca, será conveniente permanecer en la mayor quietud en un lugar tranquilo y de preferencia recostado en algún diván o butaca cómoda.

Una vez seca la pasta, se limpia la cara con agua caliente y se aplica un astringente suave, como por ejemplo, hamamelis.

Aplíquese algún tónico para el cutis, y déjese secar sin frotarse.

UNA BODA

Ayer mañana se celebró en la iglesia de San Martín, el matrimonio de la bella señorita Hermé Bravo Martínez, hermana del redactor jefe de "La Gaceta Regional", nuestro querido compañero don Francisco, con el oficial administrativo del Ayuntamiento de Salamanca, don Luis Domínguez Martín.

Por circunstancias familiares la boda se celebró en la intimidad. Bendijo la unión el párroco de San Bartolomé, de Béjar, don José Sánchez.

Después de la ceremonia religiosa se verificó la civil ante el juez municipal don Joaquín Segovia.

Apadrinaron a los recién casados la hermana de la novia señorita Carmen Bravo y el hermano del novio don Clemente Domínguez, joven técnico industrial.

Como testigos figuraron por la novia, don Francisco Bravo y don Esteban García, empleado ferroviario del Oeste; y por el novio, su padre el prestigioso farmacéutico de Becedas, don Carlos Domínguez y su tío, el doctor don Antonio Domínguez.

QUISICOSAS

[Aviso a los navegantes!

Quien venga por carretera de Cáceres por la ruta y hasta que se llega a Mérida, puede decir con motivo que sabe lo que es canela. Baches largos y profundos como pozos de trinchera, barro, polvo, trozos de árboles y toda clase de piedras, forma el "grato" mullido por donde corren las ruedas. Ya en Cáceres un Hotel nuevo que tiene y bien puesta calefacción, cosa rara en las fondas extremeñas, donde "como no hace frío", pasas de frío las noches. En Sevilla llueve y llueve como en las tierras norteñas, aunque patios y jardines anuncian la primavera con el primer de sus flores rebosantes de belleza.

Círculos y cofradías con actividad celebran juntas que toman acuerdos para sus próximas fiestas, donde la cañi Sevilla pone siempre su alma entera.

La Rábida, Colombina ruta que el alma fascina con el fulgor de lo ingente de la hazaña peregrina, de España florón riante. De la capilla el altar breve y humilde emociona, por el sitio y el lugar donde nada desentona. Y a falta de una "canción" de tu grandeza, ¡oh Colón! diré como en el teatro, "Colón. Colón treinta y cuatro, tiene usted su habitación".

Sevilla La Rábida. Febrero 1935.

Fiestas de Carnaval en el Casino de Salamanca

En el Gran Baile de Gala que se celebrará a las diez y media de esta noche, dentro del marco tradicional de elegancia y distinción, se cuenta este año con la atracción de la formidable pareja de baile RAY-BEL-MOREN, procedente de la Paramount y Casino de París, expresamente contratada para mayor esplendor de la fiesta.

capital de la República, don Estanislao Guerrero Sánchez, cuyo orzadáver fue trasladado a su casa familiar de la calle del Pozo Amarillo, desde donde hoy se verificará el entierro.

Fue el señor Guerrero uno de los hombres de mayor actividad y dinamismo. Afrontó numerosas empresas industriales y llegó a dirigir un volumen de negocios verdaderamente considerable. Tuvo épocas de gran florecimiento, de las que afianzó su prestigio comercial y su posición. Su laboriosidad, su vida entregada por completo al trabajo, aún le permitió dedicar su atención y su colaboración eficaz a los movimientos salmantinos de defensa de los intereses generales, y en la brillantez de las corridas de la feria, formando parte de la directiva de la Unión Popular.

Tenía don Estanislao Guerrero una inteligencia clara y era un hombre de cierto gracejo y de afectuoso y cordial trato, que le hicieron conquistar las simpatías de todos. Muere, precisamente, en

estos momentos difíciles de la economía nacional, cuando la paralización y el quebranto de los negocios, hacía más falta su dirección en los que con una gran tenacidad llevaba en Madrid y Salamanca.

Su muerte nos llena de pena, porque el señor Guerrero fue un gran amigo nuestro.

Descanse en paz y reciba su afligida viuda, doña Bernabea Rellero Hernández; sus hijos: doña María, doña Julia y don Emilio Guerrero, nuestro buen amigo; hijos políticos: don Eugenio Martín Quintana, médico de Candelario; don Pedro Riera y doña Alicia Martín Matos; su hermana, doña Julia, y demás estimada familia del finado, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

ANIVERSARIOS

Un año se cumple mañana de la sentida muerte de la distinguida y virtuosa señora doña Antónia R. Vega y Brusi, perteneciente a una de las más prestigiosas familias salmantinas y cuyo fallecimiento causó verdadero dolor entre cuantos la conocieron y trataron.

La finada, virtuosa y caritativa, dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento, por lo que se hizo acreedora al cariño y profundo respeto de todos, dejando al morir gratos recuerdos de sus bondades y caritativas y piadosas costumbres.

Descanse en paz y tal cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame, a su distinguida y estimada familia.

VARIAS

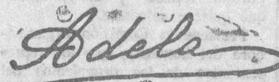
Por reciente orden ministerial, ha sido trasladado a prestar sus servicios al Ministerio de Hacienda, Dirección general de Contribución territorial, por el turno de elección, nuestro particular amigo, el oficial del Cuerpo Técnico-Administrativo del Catastro de Rústica, don Antonio Cerdón de Blas, a quien felicitamos efusivamente por haber sido designado para ocupar un cargo de mayor responsabilidad en el que podrá poner de manifiesto las excelentes cualidades que, para ello, concurren en él mismo.

Por ser muchas las amistades con que cuenta en Salamanca y en la imposibilidad de poderse despedir de todas personalmente,

nos ruega lo hagamos en su nombre desde estas columnas, sobre todo, para aquellos amigos a los que por falta material de tiempo no pueda visitar antes de su marcha para Madrid.

Desearnos muchos éxitos en su nuevo destino al señor Cerdón, del que siempre guardaremos un grato recuerdo por los muchos años que con nosotros ha convivido. —Equipos novios, Casa Viñuela.

PRESENTACION DE MODELOS en el GRAN HOTEL de SALAMANCA CASA PASSAPERA FUERTES de MADRID



Presentará en el referido Hotel y durante el Lunes y Martes próximo, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para PRIMAVERA - VERANO.

PARA EL BAILE DE GALA Disfraces de seda, elegantísimos, sin estrenar, sólo en..... CALLE DE SAN JUSTO, N.º 9 ¡No confundirse!

Hablando con el Gobernador

La conferencia del señor Salazar Alonso

Nos manifestó ayer el gobernador civil que le había visitado una comisión del Colegio Oficial del Secretariado Local, para invitarle a la conferencia que mañana, domingo, pronunciará el ex ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso y que versará sobre la Ley Municipal como asimismo al banquete con que luego será obsequiado.

La veda de la caza

También nos manifestó que había recibido la visita del presidente, secretario y tesorero de la Asociación de Cazadores, con objeto de recabar de las autoridades que mantengan la veda con la mayor rigurosidad.

El señor Frieria les ofreció que aparte de la circular ya publicada en el "Boletín Oficial" se daría orden a la Guardia civil y a los alcaldes de los pueblos para que dieran cuenta a la autoridad de los infractores de la Ley de Caza, a los que se les aplicará con toda severidad las sanciones que determina la ley, siendo de esperar que por ser fuente la caza de gran ingreso económico, todos los ciudadanos deben evitar que se perturben las disposiciones legales, debiendo cooperar con las autoridades para evitar que llegue a ser un hecho la completa extinción de esta fuente de riqueza.

GRANJA DORÉE

Hotel Restaurant CENA DE CARNAVAL GRAN MENU: Entremeses variados Consumé al Vino Madeira Tournédo Rosini Colas de merluza Grillé Legumbres menestra ilustrada Capones de Bayona con ensalada mimosa

POSTRE: Crema sorpresa Vino de Rioja, café y copa Precio: 10 pesetas, todo incluido. Nota.—Con esta fecha se ha hecho cargo de la cocina el ayudante de don Cristóbal Puche, afamado cocinero y repostero.

Se reservan mesas hasta las siete de la tarde.

AMA DE CRÍA, se ofrece para criar en su casa, joven y primariza. Informará, Francisco Gómez, en Parada de Rubiales.

Instantánea política

Propaganda electoral en Cataluña

Los votos hay que buscarlos en el campo. A los pueblos y a las aldeas van en propaganda nuestros políticos. Si vencen, la opinión sana rural, es la que manda y decide el rumbo de la política, según nos dicen en altisonantes discursos. Si son vencidos, se les llama, despreciosamente burgos podridos, y todo arreglado para seguir mandando.

Tres partidos se disputan en Cataluña la supremacía electoral, halagando a los terrícolas: los de la Izquierda, que miman a los rabassaires. A las armas les invitaba su antiguo abogado y ex presidente de la Generalidad, señor Companys. Fueron muy pocos; pese a ese himno injurioso y amenazador de Els Segadors, que dice que las hoces sirven para algo más que para cortar las espigas granadas; fueron en número muy escaso los que se presentaron en la noche triste del 6 de Octubre, en las Ramblas, a defender el pretominio de los separatistas.

En segundo lugar, y por orden de importancia económica, vienen los populistas. Los de la CEDA han logrado apoderarse de los puestos directivos del Instituto catalán de San Isidro, un santo muy madrileño y muy labrador. El Instituto no había sido nunca una entidad política; pero los vientos de la demagogia, lanzados desde la Generalidad, le empujaron a aquella marcha sobre Madrid, en demanda de justicia, que en Cataluña se cortó, lo que se pudo, con toda suerte de dificultades y coacciones, y en Madrid se amenizó con una huelga general revolucionaria. Ahora quieren los de la Liga apoderarse de la Institución, y, al efecto, después de los discursos agresivos del señor Cambó, han promovido una Junta general política, para hacer dimitir al Presidente, que lo es a la vez de Acción Popular. La propuesta de la Liga no obtiene el fin deseado. La Junta directiva salió fortalecida, cosa que ha de sentirles muy mal a los de la Liga, a los de la Izquierda, a los de Nicotina y, en general, a todos cuantos hacen o quieren hacer de Cataluña todo cerrado.

La Liga defiende a los grandes propietarios, mientras que la CEDA apoya a los pequeños propietarios. Naturalmente, la política social y económica difiere radicalmente. Pero no se trata tanto de disgusto por ser esta u otra doctrina social, cuanto por ser la CEDA un partido no catalanista, en la significación que esta palabra tiene actualmente.

Pese a que los Lligueros son muchos en estos menesteres caciquiles, por ahora no han logrado separar de la dirección de la más importante asociación agrícola catalana a sus enemigos.

ALVAREZ DE LEON

Conferencia del excelentísimo señor don Rafael Salazar Alonso

Invitado por el Colegio Oficial del Secretariado local de Salamanca, dará una conferencia en esta ciudad, el excelentísimo señor don Rafael Salazar Alonso, ex ministro de la República y alcalde de Madrid, acerca del proyecto de Ley Municipal y Estatuto de funcionarios de la Administración local.

Dicho acto, de carácter completamente apolítico, y al que asistirán los excelentísimos señores don Carlos Echeguren, director general de Administración, y don Mariano Berdejo Casañal, presidente del Colegio Central del Secretariado local, tendrá efecto el día 3 de Marzo actual, en el salón de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, Plaza de San Boal, a las once de la mañana, cooperando al mismo la Asociación de funcionarios provinciales, Comité provincial de funcionarios municipales, Asociación local de Funcionarios municipales y Asociación de funcionarios y obreros municipales "La Fé".

A las dos de la tarde, dichos señores serán obsequiados con una comida en el Hotel Novelty, pudiendo los que deseen asistir al mismo recoger su tarjeta, cuyo precio es de diez pesetas, en el café Novelty o en el Colegio de Secretarios, San Pablo, 6, segundo, hasta las doce del día 2.

El número de EL ADELANTO de mañana, domingo, constará de DOCE páginas :: :: ::

Ateneo de Alumnos Internos de la F. M.

Esta tarde, a las cinco y media, en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina, tendrá lugar la conferencia de nuestro compañero José de Alarcón Thomas, sobre el interesante tema "Trastornos durante la anestesia raquídea". La entrada es pública.—El secretario, A. Abarca.

Sensible accidente en Villares de la Reina

Sobre las diez de la mañana del día de hoy, 1.º de Marzo, ha ocurrido en ésta un trágico suceso.

En la casa del vecino de ésta, Pedro Portere, guarda rural, en la habitación donde tenían los cohetes que el gremio de labradores usa para las tormentas, se encontraban el citado Pedro y su hijo Francisco, de diez y seis años de edad.

Sin saber la causa, explotaron los cohetes y la descarga de la explosión alcanzó a los dos, causándoles heridas de consideración a ambos en la cara y diversas partes del cuerpo.

Lamentamos el accidente y deseamos el rápido restablecimiento de los heridos.

EL CORRESPONSAL

INTERVENCION DE HACIENDA

Se interesa la presentación en esta oficina de Exaltación Hernández Cruz, para hablarla de un asunto que le interesa.

BUEN NEGOCIO.—Traspaso Bar muy acreditado. Sitio céntrico, mucha y buena clientela. Informará, Jacinto Alonso, Libreros, 31.

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta, a las 12.—Teléfono 2010

Julio Pérez Marín Profesor de la Facultad de Medicina Matriz y Partos Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26.—Teléfono 1303

El Colegio Oficial de Secretarios, Interventor y Depositarios de la Administración local y las Asociaciones de Funcionarios y Obreros municipales y Provinciales de Salamanca, han organizado una

COMIDA EN HONOR DE LOS EXCELENTISIMOS SEÑORES D. Rafael Salazar Alonso (Ex ministro de la Gobernación y Alcalde de Madrid) D. Carlos Echeguren (Director General Administración Local) Y D. Mariano Berdejo (Presidente del Colegio Central del Secretariado Local) El domingo, día 3 de Marzo de 1935, a las dos de la tarde NUMERO LIMITADO

TEATRO BRETON - SALAMANCA

SE VENDE en inmejorables condiciones de valor y plazo.—Informes: CARLOS MORENO.— Doctor Riesco, 35.—Teléfono 1829

Hoy - GRAN BAILE DE GALA - Hoy Teatro Liceo A LAS ONCE DE LA NOCHE DESFILE DE MODELOS PRESENTADOS POR LA CASA LACORZAN. DIRECCION: MARGARITA LAGOMA Bar Americano: personalmente PERICO CHICOTE Orquesta: LOS GALINDOS Filmación por la CASA FOX ENTRADA de CABALLERO: 10 pesetas. - Venta hoy en la Taquilla del LICEO. - La comisión se reserva el derecho de admisión. Organización: ROMUS

EL HOMENAJE AL SR. LERROUX SE CELEBRARA EL DIA 4 EN SU PROPIO DOMICILIO

El Gobierno prorroga el estado de guerra en diferentes regiones, y aminora la suspensión de Garantías Constitucionales en las restantes provincias españolas

En el nuevo proyecto Electoral, se mantiene el sistema proporcional, con algunas modificaciones

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Se acuerda prorrogar el estado de guerra en Asturias, Cataluña, Madrid, Zaragoza, Vizcaya, Guipúzcoa, León, Ceuta y Melilla

En otras provincias del estado de guerra se pasa al de alarma y del de alarma al de prevención

A las once y cuarto de la mañana quedaron reunidos en el despacho oficial del Congreso los ministros con el señor Lerroux. No asistieron a la reunión el ministro del Trabajo, que se encuentra enfermo, y el de Obras Públicas, que permaneció en el banco azul.

La reunión ministerial terminó cerca de la una, y el ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia del Consejo:

DICE EL SEÑOR JALON

El Gobierno persiste en su deseo de volver a la normalidad en aquellas provincias en que las circunstancias lo aconsejen. A este fin, propondrá a las Cortes que en aquellas provincias donde está establecido el Estado de alarma, se pase al de prevención, a la vez que del Estado de guerra pasará a Estado de alarma las provincias de Teruel, Huesca, Navarra y Palencia, en aquella parte de su territorio, esta última provincia, que no esté sometida a la jurisdicción del gobernador general de Asturias.

Se prorroga el Estado de guerra en Asturias, Cataluña, Madrid, Zaragoza, Vizcaya, Guipúzcoa, León, Ceuta y Melilla.

No hemos tratado del ferrocarril de Zafra a Huelva, primero, porque el ministro de Obras Públicas se hallaba en el salón de sesiones, y después, porque las negociaciones de la Comisión encargada de este asunto con el ministro van por muy buen camino y esto sirve que se resuelva pronto.

El Gobierno conoció la iniciativa del doctor Tapia de construir en territorio español un Instituto de Ciencia Plástica.

Se trata de una idea que comparten varias naciones de Europa y que el Gobierno español no desdena. Se nombrará una comisión presidida, probablemente, por el ministro de Estado, y en la que

Se suspende el homenaje público al señor Lerroux, por expresa decisión del Jefe del Gobierno

Que tendrá lugar en el domicilio del homenajeado, el día 4 de los corrientes

Madrid.—Se ha publicado la siguiente nota oficial:

"Atendidas las circunstancias políticas del momento y por deseo expreso manifestado por don Alejandro Lerroux, la Comisión organizadora del homenaje nacional al Jefe del Partido Republicano Radical, ha suspendido el banquete que debía celebrarse el próximo día 4 de Marzo en Madrid.

No quiere el señor Lerroux pueda interpretarse el acto que debía celebrarse, como una movilización organizada al calor y amparo del cargo que ejerce en el Gobierno.

Por el contrario, es deseo del Jefe del Gobierno que el acto de entrega de los objetivos que fueron propósito de homenaje, se realice en la intimidad y a ese efecto

figurarán los señores Marañón, Paz y Yébenes y alguna otra personalidad, para ver si la idea es viable, ya que supone una deferencia haber elegido el territorio español para el emplazamiento del Instituto.

Se trata de un Instituto para reeducación de mutilados.

Se ha ocupado el Gobierno de la crítica situación por que atraviesa la Isla de Menorca. El señor Carnet, no sólo ha informado sobre esta situación, sino que ha presentado un proyecto para solución del problema.

Se ha encargado a los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Director general de Ganadería para que estudien la fórmula que resuelva esa angustiosa situación, sin que perjudique los intereses de la economía nacional, sobre todo en lo que se refiere a la industria pecuaria, puesto que se trata de un régimen de estadística y arancelario del maíz.

También nos hemos ocupado de la situación angustiosa en que ha quedado el pueblo de Cuscurrita (Logroño), donde un movimiento sísmico ha derruido y anegado las bodegas allí construidas a scavón, y como allí se fundó una cooperativa, se ha pensado en que el Banco de Crédito Industrial remedie esta calamidad pública.

El ministro de Hacienda, sin ánimo de resolverla, ha tratado de la cuestión de los mercados libres de valores. No se ha adoptado medida sobre el asunto, que deberá tratarse en otra reunión por su importancia y delicadeza.

Finalmente diré que me he reunido con el ministro de Justicia para tratar del reparto de la suscripción nacional y como ha prevalecido el criterio del reparto proporcional entre todos los que han intervenido en los sucesos de Octubre, el reparto se hará a prorratio, por partes iguales.

Por último, conversé con los periodistas acerca de los trabajos de la ponencia el ministro de Agricultura, quien expresó en los siguientes términos:

—Ha habido perfecto acuerdo sobre todos los extremos y se hará una Ley que garantice los derechos de todos los partidos que merezcan ese nombre e impedirá las maniobras desleales a que aludí hace unos días. Tendrá, además, la ventaja de centrar la lucha en los programas y en las ideas huyendo de los personalismos y esto será una gran ventaja para España y la República.

En principio, se han votado las líneas generales del proyecto con algunas restricciones y modificaciones. Entre ellas, figura una interesante sugerencia del señor Cid sobre la distribución de puestos dentro de los candidatos de cada

presentantes de los organismos del Partido Radical y simpatizantes que quieran saludarle.

Previene la Comisión organizadora del homenaje que los representantes de los organismos del Partido Radical y simpatizantes, podrán utilizar las tarjetas — contraseñas con las que se obtendrán el 40 por 100 de rebaja en las tarifas ferroviarias, valaderas en todos los trenes y clases.

En el domicilio social de la Comisión organizadora, calle de Fernánflor, 6, Madrid, y en Batcelona en el Club Republicano, Paseo de Gracia, número 4, se facilitan a los representantes de los centros y organismos del Partido aquellas contraseñas que dan derecho a la rebaja.

Al suspenderse el gran acto, que había de celebrarse en Madrid el día 4, es propósito del partido, para cuando cesen estas circunstancias y se estime oportuno, celebrar un gran acto político en honor y adhesión del ilustre republicano, que con su clara visión y sano patriotismo ha sabido salvar a España y a la República."

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

LA LEY ELECTORAL

Se ha llegado a un acuerdo sobre las líneas generales de lo que será el futuro proyecto

Aunque el señor Iglesias no le parece ni medio bien el sistema proporcional

Madrid.—Al terminar la reunión de la ponencia interparlamentaria que entiende en lo relacionado con el proyecto de Ley Electoral, el señor Cid dijo que se había llegado a un acuerdo en todos los puntos convenidos y que el señor Jiménez Fernández había quedado encargado de redactar definitivamente el proyecto que será sometido a la próxima reunión de la ponencia.

El jefe de la minoría radical, señor Iglesias, manifestó que una vez más había expresado su oposición al ensayo proporcional.

—El proyecto, agregó, es muy complicado; pero se han expuesto tales argumentos, que acaso tengan razón sus defensores. Yo creo que dada la situación de España, el ensayo es peligroso, aunque la Ley tenga carácter provisional para las elecciones municipales, pues es bien sabido que la vida política española gira en torno de la vida municipal.

Por último, conversé con los periodistas acerca de los trabajos de la ponencia el ministro de Agricultura, quien expresó en los siguientes términos:

—Ha habido perfecto acuerdo sobre todos los extremos y se hará una Ley que garantice los derechos de todos los partidos que merezcan ese nombre e impedirá las maniobras desleales a que aludí hace unos días. Tendrá, además, la ventaja de centrar la lucha en los programas y en las ideas huyendo de los personalismos y esto será una gran ventaja para España y la República.

En principio, se han votado las líneas generales del proyecto con algunas restricciones y modificaciones. Entre ellas, figura una interesante sugerencia del señor Cid sobre la distribución de puestos dentro de los candidatos de cada

lista, otras modificaciones de los señores Alvarez Valdés, Pedregal, Iglesias, Viguri y Gil Brandós, también fueron aceptadas.

Un periodista le advirtió que el señor Iglesias acababa de decir que una vez más se habían expresado

Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

(Servicio especial de EL ADELANTO)

COTIZACIONES DEL DIA 1.º

Precio kilo canal

VACUNO: Cebones, de 2,48 a 2,91; vacas, de 2,26 a 2,87; toros, de 2,65 a 3,04; bueyes de 2,43 a 2,80. Promedio de precio, 2,76. Ternera, de Castilla, primera, de 4,26 a 4,52; segunda, de 3,91 a 4,13; de la Montaña y Asturias, primera, de 3,69 a 3,91; segunda, de 3,35 a 3,61; de Galicia, primera, de 3,13 a 3,30; segunda, de 2,91 a 3,04; de la tierra, de 3,04 a 3,61.

CORDEROS: Lechales, primera, de 2,30 a 2,40; segunda, de 2,20 a 2,30; pascuales nuevos, de 4,20 a 4,50; pascuales viejos, a 3,90; carneros y ovejas, de 3,70 a 3,75.

CERDOS: De Andalucía y Extremadura, de 2,40 a 2,52; murcianos, a 3,00; blancos y de raza, de 2,80 a 2,85.

sado opuesto al propósito del señor Jiménez Fernández, y éste contestó:

—En efecto, el señor Iglesias salvó su voto porque entiende que el sistema proporcional es peligroso en estos momentos.

—¿Y los restantes radicales?

—Se han mostrado conformes porque se establece la corrección del cociente por medio del "quotum" y así queda resuelto el problema.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

Los comisionados españoles piden instrucciones a los ministros de Estado, Agricultura y Hacienda

LA REUNION MINISTERIAL

Madrid.—Los periodistas hablaron con varios ministros, solicitando ampliación al Consejo de esta mañana.

Todos ellos fueron coincidentes en decir que no se habían ocupado de cuestiones esencialmente políticas y que antes que Consejo, había sido un cambio de impresiones, ya que constantemente por celebrarse sesión, salían y entraban los ministros, no pudiendo así concretarse acuerdos.

UNA VISITA AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—Cuando se encontraba reunido el Consejo de ministros, llegaron a la Cámara los miembros de la Comisión española encargada de tramitar el Convenio comercial con Francia. Estos solicitaron entrevistarse con el ministro de Estado, señor Rocha, que salió del

despacho de ministros, donde se celebraba el Consejo, en unión del señor Orozco, ministro de Industria y Comercio. Ambos conferenciaron con la Comisión española, breves momentos requiriendo, para seguir su conferencia, a los ministros de Agricultura y Hacienda, que también abandonaron el Consejo.

—A las dos de la tarde, acabó la reunión de los ministros de Estado, Hacienda y Agricultura, con la Comisión que negocia el Tratado comercial con Francia.

El señor Jiménez Fernández, estuvo en la reunión escaso tiempo, por tener que asistir a la que al mismo tiempo celebraban de la potencia electoral.

El señor Rocha dijo, que aquella reunión se había celebrado, por haber acurdo los comisionados a pedir instrucciones a los ministros, al objeto de continuar las negociaciones con arreglo a ellas. Negó que exista dificultad y justificó la presencia en la reunión del ministro de Agricultura, por ser miembro de la misma.

Ayer fué entregado a Alemania, oficialmente, el territorio del Sarre

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO AL CANCELLER HITLER

Sarrebruck.—El acto de la entrega oficial del territorio del Sarre a Alemania ha constituido una ceremonia revestida de gran solemnidad, aunque muy breve.

A las 10,15 minutos de la mañana, el ministro del Interior Frick, ha anunciado por Radio, que el Sarre había sido reincorporado a Alemania, y dió la orden de "Izad las banderas".

Inmediatamente en todo el Reich fueron izadas las banderas, mién-

tras que se lanzaban al vuelo las campanas de las iglesias y sonaban las sirenas de las fábricas y vapores.

LLEGA EL CANCELLER HITLER

Saarbrücken.—A las una y veinte de la tarde, el canceller Hitler, ha hecho su entrada en la ciudad, entre una ovación estruendosa, que le otorgó una multitud de cien mil personas que se congregó para recibirle.

El canceller mantenía la mano elevada en salud constante, inclinando la cabeza a ambos lados, correspondiendo así al homenaje entusiasta que se le tributaba.

Las tropas de asalto contenían a la multitud que se encontraba a lo largo del camino seguido por el coche en el que viajaba el "Führer". Una correa sostenida por las tropas, impedía al gentío acercarse al coche de Hitler.

Antes de la llegada de éste, desde la una de la tarde, los "Camisas Pardas" y los "Camisas Negras", precedidos por bandas de música, desfilaron por las calles, a pesar de la intensa lluvia.

Hitler se encaminó al Hotel Excelsior, y al aparecer el canceller en el balcón, la multitud prorrumpió en gritos de "Heil, Hitler!", durante varios minutos.

La muchedumbre entonó los "Deutschland, Deutschland Über Alles" y "Horst Wessel".

A las dos y treinta, Hitler se trasladó en automóvil a una marcha lenta hacia el Ayuntamiento, donde pasó revista a la Policía y a varias organizaciones de las juventudes hitlerianas y del partido.

Grupos de personas rompieron a la multitud que se acercaba, a una distancia de cinco metros del coche de Hitler, que estaba de pie, con la cabeza descubierta, sin preocuparse de la lluvia, y en esta posición desfilaron las fuerzas ante él.

Algunos "Camisas Negras" rompieron las filas para ayudar a la Policía a contener a la multitud.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS

En la sesión de la mañana se explanó una interpelación sobre el ferrocarril transpirenaico del Canfranc

Y en la de la tarde, el señor Fuentes Pila defiende una proposición de censura contra el Presidente de la Cámara, retirándola después

Sesión de la mañana

Madrid.—A las once y diez abre la sesión matutina el señor Alba. La Cámara, casi vacía.

INTERPELACION DEL SEÑOR COMIN SOBRE EL FERROCARRIL DE CANFRANC

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Comin, tradicionalista, desarrolla una interpelación al ministro de Obras Públicas acerca del ferrocarril de Canfranc.

A mediados del pasado siglo —dice el orador— se concibió este ferrocarril, como el medio de comunicación más directo entre Madrid y París. El proyecto tardó setenta y cinco años en tener una realización.

Han pasado seis años y los aragoneses vemos, con amargura, que ese ferrocarril, que se planeó para crear riqueza en una región, lleva una vida precaria. Las Compañías la tienen en completo abandono.

Pide la unificación de tarifas, que evitara saiga la exportación por Irún o Port-Bou, pues no hay razón para que, en un trayecto más corto, paguen las mercancías una tasa más elevada.

Termina pidiendo al ministro de Obras Públicas que fije su vista en Aragón, que está en un completo desamparo.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS promete poner de su parte cuanto pueda para que las aspiraciones aragonesas tengan una cumplida realización.

El ministro pondrá de su parte cuantos medios tenga a su alcance para remediar la situación actual del ferrocarril de Canfranc y para estudiar personalmente el problema, mañana mismo—termina diciendo—saldrá de Madrid para visitar esa línea.

El SR. VIDAL TOLOSANA, popular agrario, interviene también en la interpelación. El único tren

de la línea de Canfranc—dice—que lleva buen material—el llamado expreso de Valencia—funciona regularmente y atrae tráfico de viajeros.

El SR ROMERO RADIGALES, agrario, espera de la actividad del ministro de Obras Públicas, que dé una solución al problema del ferrocarril de Canfranc, o, por el contrario, si aquél es insoluble, dé a conocer la triste realidad.

El SR MONCASI, popular agrario, interviene también como diputado aragonés, y dice que el actual estado de la línea del Canfranc se debe a la incuria de la Compañía del Norte.

LA REORGANIZACION FERROVIARIA

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS anuncia que dentro de breves días vendrá a la Cámara, ya dictaminado, el proyecto de reorganización ferroviaria.

Asegura que su viaje al Canfranc tendrá rápidas consecuencias y procederá, sin contemplaciones, contra todo género de codicias.

Promete gestionar del Gobierno francés el restablecimiento del servicio fitopatológico.

El SR. ROMERO RADIGALES da las gracias al ministro en nombre de sus compañeros.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el pro-

yecto de Ley reorganizadora del Reglamento de Ferrocarriles.

SE REANUDA LA DISCUSION DEL DICTAMEN SOBRE REGLAMENTO DE ALCOHOLES

El SR. PALOMINO, tradicionalista, prosigue su discurso de totalidad.

Lee un telegrama de viticultores manchegos pidiendo la desgravación del alcohol de vino, puro, en beneficio de todos, incluso de los consumidores. (Protesta en los viticultores).

(Entra el ministro de Hacienda).

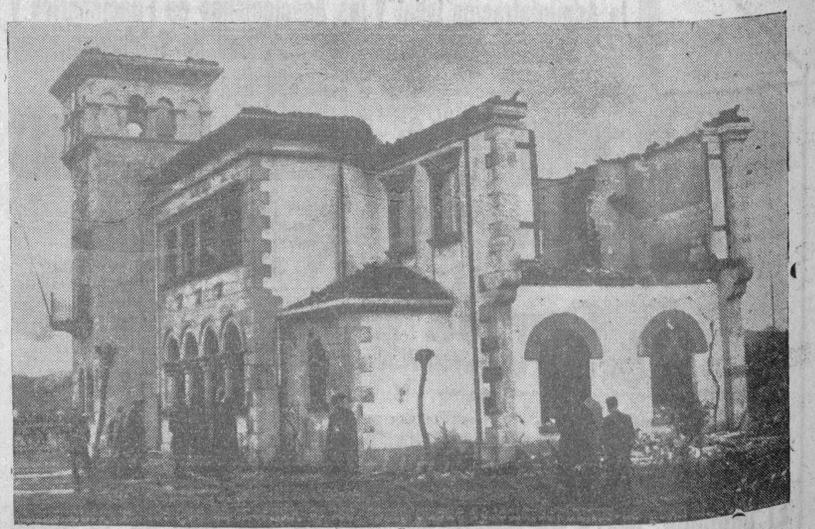
Continúa el orador, que propone, como solución, que el Estado adquiera vino en lugar de alcohol, para evitar la desvalorización completa; para ello tiene los recursos

Homenaje a una cantante



Mesa presidencial y algunos concurrentes al té-homenaje dedicado por la Asociación Femenina de Educación Cívica a su afiliada, la eminente artista Angeles Ottein, por su brillante actuación durante la última temporada de ópera en Madrid

Incendio en un Ayuntamiento



Estado en que quedaron los edificios del Ayuntamiento y Juzgado de Santa María de Cayón (Santander), en los que un incendio causó, como puede apreciarse, daños de gran importancia

EL SR. ALBA VISITARA HOY AL JEFE DEL ESTADO PARA PEDIR EL INDULTO DE DOS DIPUTADOS

Las sesiones que ayer se celebraron en el Parlamento y un ruidoso incidente desarrollado entre un diputado radical y otro de Unión Republicana

En un pueblo de Palencia es detenido un revolucionario complicado en los sucesos de Turón

del crédito agrícola. (Rumores y protestas).
El SR. ORIA DE RUEDA, popular agrario, al rectificar, dice que nada ha desvirtuado sus razones en pro de la vid. Afirma que desde Mayo de 1933 está timada el área de cultivo de la vid.
Los viticultores no pueden consentir que se armen en un solo centeno el impuesto sobre el alcohol de orujo.

Rechaza el que el orujo pueda dedicarse a abono. Lo mismo podría decirse de otros residuos agrícolas.
Se opone a que en una misma fábrica se puedan producir alcoholes varios, vínicos y de residuos.
LA PRESIDENCIA suspende este debate, levantándose la sesión a la una y cuarto.

Lea usted EL ADELANTO

Sesión de la tarde

A las cuatro y diez abre la sesión el SR. ALBA.
En la Cámara hay seis diputados.
En el Banco Azul, el MINISTRO DE ESTADO.
Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

PROYECTOS APROBADOS

Se aprueban definitivamente un proyecto de Ley convalidando la compra por el Estado del Palacio del Hielo, y otro, concediendo un crédito extraordinario de pesetas 1.748.466,61 a la Sección XIV para satisfacer premios de cobranza de las contribuciones no satisfechos durante el año 1934.

LAS BASES PARA UNA LEY MUNICIPAL

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de Ley de bases para una Ley municipal.
(Entra el MINISTRO DE LA GOBERNACION).
La COMISION rechaza enmiendas de los SRES. MONDEJAR y MOLTO, que no se encuentran en el acta.
El SR. URUJO, nacionalista vasco, defiende una enmienda que contiene dos extremos: uno, que ni el gobernador ni sus delegados, puedan suspender al alcalde, corrales o Comisión permanente, pues la suspensión o destitución de ellos es facultad de los tribunales, y otro, el de los Ayuntamientos que puedan elegir alcalde entre los vecinos, señalándose en la enmienda el procedimiento para esta elección.
Anuncia que va a hablar del municipio inglés, del francés y del

italiano, y el SR. PEREZ MADRIGAL interrumpe:
—Y del polaco.
El SR. URUJO: El polaco se lo dejo a su señoría.
Explica la organización municipal según la legislación comparada, y anuncia que mantendrá y pedirá votación nominal para el primer párrafo de su enmienda, porque no es posible convertir al alcalde en un empleado del Gobierno.
El SR. VEGA DE LA IGLESIA rechaza la enmienda en nombre de la Comisión.
Al rectificar el SR. URUJO, mantiene sus puntos de vista y pide votación nominal.
La enmienda es rechazada por 92 votos contra 12.
El propio SR. URUJO defiende otra enmienda que luego retira y queda aprobada la base IX.
El SR. SERRANO SUNER, popular agrario, pide en una enmienda la supresión de la base décima.
La enmienda es rechazada por el SR. VEGA DE LA IGLESIA.
También se rechazan tres enmiendas del SR. ALVAREZ LARA, agrario, y otra del SR. URUJO, pero la Comisión promete deliberar acerca del espíritu que informa esta última, referente a la necesidad de que los alcaldes velen por la autonomía.
Queda aprobada la base décima.
A la base once se acepta una enmienda del SR. CALVO SOTELLO.
El SR. URUJO defiende otra enmienda, en la que pide que aprobada la carta municipal, se publique en la "Gaceta" y tenga fuerza de Ley.
El SR. VEGA DE LA IGLESIA,

contesta diciendo que admitida la enmienda del señor Calvo Sotelo en la que establece que la carta municipal sea aprobada por el Consejo de ministros después del informe del Consejo de Estado, la enmienda es inútil.
El SR. URUJO la retira.
La COMISION acepta parte de una enmienda del SR. SERRANO SUNER, en la que se pide que a los dos años de vigencia de una carta municipal se someta ésta a referéndum.
Queda para redacción definitiva la base 12.

A la base 13 se adiciona una enmienda del SR. URUJO y otra del señor SALAZAR ALONSO.
La COMISION adiciona también varias enmiendas a la base 14.
El SR. SERRANO SUNER, defiende una enmienda a la base 15, que es aceptada por la Comisión.
También se acepta otra enmienda del SR. SALAZAR ALONSO.
Queda redactada definitivamente la base 15.

Se aceptan algunas enmiendas a la base 16, que no alteran fundamentalmente el dictamen, quedando aprobado.
El SR. SALAZAR ALONSO defiende una enmienda a la base 17.
Se opone, en nombre de la Comisión, el SR. VEGA DE LA IGLESIA, por creer que la enmienda tiene más afinidad con lo tratado en la base 18.
El SR. URUJO defiende una enmienda que es rechazada después de contestarle el señor Vega de la Iglesia, en nombre de la Comisión.
Un SECRETARIO da lectura al texto definitivo de las bases que quedarán pendientes de redacción. (Preside el señor Casanueva).

A la base sexta hace observaciones el señor Serrano Jover, de Renovación Española, quien lamenta que no se haya adoptado, para el nombramiento de concejales nommas de una eficaz democracia.
Consumo otro turno contra esta base, el SR. PASCUAL LEONE, de Unión Republicana, quien dice que ningún republicano puede votar esta base.
Termina pidiendo votación nominal.

PROPOSICION DE CENSURA AL PRESIDENTE DE LA CAMARA DEL SENOR FUENTES PILA

Se da lectura a una proposición incidental firmada por el señor Fuentes Pila sobre censura al Presidente de la Cámara.
(El señor Alba, que se había reintegrado a la Presidencia, pasa a ocupar un escaño.)
(En el banco azul, los ministros de Estado, Justicia, Marina, Gobernación, Instrucción Pública y Comunicaciones. La Cámara se llena de diputados.)
El SR. FUENTES PILA opina que las declaraciones del señor Alba sobre la devolución de una Ley, tienen un gran interés para el fuero parlamentario.
En ellas, el señor Alba, de acuerdo con el criterio del jefe del Estado, manifiesta que ha retenido sobre la mesa el dictamen de Guerra, llamado de los "Congelados".
Entiende que esta declaración no puede hacerse como tal presidente.
Resultado que además del veto suspensivo, propio constitucionalmente del Presidente de la República, existe un veto de interferencia, a cargo del Presidente de la Cámara.

CONTESTACION DEL SENOR ALBA

El SR. ALBA manifiesta que sintió inquietudes cuando tuvo noticia de que se trataba de presentar una proposición, pero después de escuchar al señor Fuentes Pila, ha podido ver que esa minoría, que trata de ejercer una función retardadora de depuración, ha traído aquí una cuestión minúscula, casi imperceptible.
No tengo costumbre de desmentir informaciones periodísticas, que siempre reflejan exactamente mis palabras.
Como diputado puedo opinar con el mismo derecho que el señor Fuentes Pila. Como presidente, no tengo más que someterme a la Constitución y al Reglamento de la Cámara, y puedo decir que el acto del Presidente de la República me parece justo, magnífico.
Yo estimé que era un proyecto delicadísimo, que merecía una preparación, y este criterio debieron sostener muchos diputados cuando

no me anunciaron para discutirlo. Yo he cumplido con mi deber. (Aplausos).

RECTIFICACIONES

Rectifica el SR. FUENTES PILA. Advierte que él no trae estas cuestiones a la Cámara con el ánimo de enredar. Lo hace por una cuestión de índole parlamentaria, pues cree que el Presidente de la Cámara, como tal, no puede opinar públicamente en una cuestión política.
Somos enemigos del régimen parlamentario, porque lo creemos una ficción, pero vosotros, que lo defendéis, cuando llega la ocasión, lo holláis y lo vulneráis.
Termina anunciando que retira su proposición.
Cuando el señor Alba se reintegra a la Presidencia, los diputados radicales le aplauden.
Terminada la incidencia, se procede a votar la base sexta, dando el siguiente resultado: 93, a favor; 16, en contra.

PIDIENDO EXPLICACIONES

EL SR. FERNANDEZ CASTILLEJO, progresista, pide explicaciones al señor Echeguren por una interrupción que estima injuriosa y como ese diputado no se encuentra en la Cámara, por enfermedad de uno de sus familiares, se las otorga el señor Salazar Alonso, quedando liquidado el incidente.
Se aprueban las bases séptima y octava y se suspende esta discusión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

A continuación, formulan ruegos de interés local los señores BECA, MORAYTA, MANGRANE, ALBIAN y FUENTES PILA.
El SR. DIEZ PASTOR, de Unión Republicana, formula un ruego sobre asuntos locales.
El SR. PESCUAL CORDERO: Su señoría lo que debe hacer es reintegrar los fondos del partido.
El SR. DIEZ PASTOR protesta en términos de gran energía.
El SR. PASCUAL CORDERO: Por una asamblea provincial del partido se acordó otorgar un plazo al señor Diez Pastor, que entonces pertenecía al Partido Radical, para que reintegrara los fondos, que ascendían a 280 pesetas.

Surge un pequeño escándalo, y el SR. BLASCO GARZON, de Unión Republicana, dice que aunque ellos han sentido muchas veces llamadas del espíritu para actuar en determinada dirección, se ha impuesto en ellos siempre un sentido que ha faltado ahora al diputado señor Pascual Cordero.
El SR. PEREZ MADRIGAL dice que en esas palabras puede haber una insidia. Reconoce las dotes de caballerosidad del señor Diez Pastor.
El SR. DIEZ PASTOR explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él y explica el caso a que se han referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El —dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.
El SR. PASCUAL CORDERO, radical, asegura que el señor Diez Pastor, siendo secretario de la organización provincial, desapareció de Cáceres y no contestó al requerimiento que se le hizo para que entregara los fondos, que ascendían a 280 pesetas.
La PRESIDENCIA: La Cámara no puede seguir deliberando acerca de estas cosas que se tratan siempre en sesión secreta. Se nombrará una comisión, que depurará lo ocurrido como desea el señor Diez Pastor.
El SR. LAPA, jefe de la minoría de Unión Republicana, elogia al señor Diez Pastor y llama calumniador al señor Pascual Cordero.
Se acuerda nombrar la Comisión propuesta por el señor Alba.
El SR. MARTINEZ JUAREZ, popular agrario, formula un ruego relacionado con la comarca de las Cabreras, de la provincia de León, que representa en Cortes.
El SR. ALVAREZ ROBLES, popular agrario, refuerza con sus argumentos el ruego del orador anterior, en favor de la comarca de La Cabrera.
El MINISTRO DE LA GOBERNACION, representante del Patronato de Las Hurdes, al que ahora se une lo referente a la Comarca de La Cabrera, se une a los deseos del representante en Cortes por León.
Se suspende esta discusión, levantándose la sesión a las 8,35.

DESPUES DE LA SESION

El señor Alba visitará hoy a Su Excelencia el Presidente y al señor Lerroux, para solicitar el indulto de los dos parlamentarios condenados a muerte

Madrid.—Al terminar la sesión, el Presidente de la Cámara, recibió a los periodistas, diciéndoles: —Programa para el martes, 12: Ley municipal, pequeños cultivos y alcoholes.
El dictamen de la Comisión de Hacienda, respecto del proyecto sobre alcoholes, del ministro del ramo, y ante la calidad de dictámenes, la Cámara habrá de decidir lo que se hace.
Un periodista le preguntó acerca de la visita del señor Diez Pastor, que acababa de recibir.
—Este señor aun desconociendo la insignificancia del incidente, requiere la constitución de la oportuna Comisión, para que se ocupe de este caso; por tanto habrá que enviar recado a los jefes de minorías, para que nombren un representante. Algún jefe de minoría, al que por indicación mía había hablado el señor oficial mayor, había contestado que el asunto, por su insignificancia, no merecía la pena de que se constituyese la Comisión que desea el señor Diez Pastor. No obstante, habremos de insistir cerca de los jefes de minorías, para que se constituya la Comisión.
Mañana voy a ver al señor Presidente de la República y al del Consejo, para solicitar el indulto de los dos parlamentarios, sobre los que pesa una sentencia de pena de muerte. Naturalmente, la visita no la hago con carácter oficial, como representante de la Cámara, porque ésta no se ha pronunciado sobre el particular.
Obedece a un sentimiento de piedad y a la gestión la haría, fuese

(Continúa esta información en la página siguiente)

Lista completa de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, verificado ayer, día 1.º de Marzo de 1935

(Trasmitida expresamente, por la Redacción de «Ahora», para EL ADELANTO)

Premios mayores	MIL	DIEZ MIL	VEINTI MIL	VEINTICUATRO MIL	VEINTISiete MIL	TREINTA Y CUATRO MIL	TREINTA Y CINCO MIL	TREINTA Y SEIS MIL	TREINTA Y SIETE MIL	TREINTA Y OCHO MIL	TREINTA Y UN MIL	TREINTA Y DOS MIL	TREINTA Y TRES MIL
Premiado con 100.000 pesetas 34.720 Madrid, Barcelona, Lucena, Valencia.	913 109 902 909 075 46q 702 864 380 993 270 910 701 791 605 681 841 759 713 786 554 512 151 743 798 649 346 455 448 780 144 806 598 941	DIEZ MIL 967 201 740 655 158 767 465 408 437 290 232 627 106 936 736 890 333 263 045 562 505 595 742 173 566 716 320 404 862 899 193 190 284 782 941 782 039 751 487	VEINTI MIL 338 389 770 681 295 565 544 812 824 337 548 925 834 908 051 759 413 299 014 318 665 638 864 761 520 741 060 707 215 017 312 642 865 383 644 140 314 006 995 755	VEINTICUATRO MIL 937 565 572 409 628 090 517 909 959 716 212 947 887 144 557 833 083 051 723 970 762 353 299 187 456 930 957 315 839 781 111 253 263 551 759 052 098 182	VEINTISiete MIL 078 272 013 250 343 735 473 019 036 802 492 309 407 388 341 716 026 626 268 754 006 287 791 021 546 635 282 097 187 988 163 845 599 848 887 957 562 315 320 031 160 085 554 746 102 416	TREINTA Y CUATRO MIL 967 556 656 424 567 970 408 260 218 057 687 677 876 414 727 818 825 078 378 429 967 190 911 213 340 768 194 160 116 312 593 936 158 993 933 914 592 390 537 539 094 094 492 231 878 298 650 690 778 925	TREINTA Y CINCO MIL 306 737 819 311 089 336 908 787 530 813 483 041 322 542 038 864 430 983 164 789 153 543 245 749 229 209 188 591 918 224 381 227 363 244 745 020 001 185 154 470 751	TREINTA Y SEIS MIL 576 630 824 111 749 030 459 104 026 268 504 138 329 088 420 172 249 740 271 252 210 336 428 320 661 450 987 886 560 978 431 488 718 471 296	TREINTA Y SIETE MIL 709 908 393 192 710 583 562 529 565 108 945 903 832 580 066 146 035 037 209 243 605 267 720 836 832 230 523 972 735 437 334 899 016 770 869 388 722 321 603 850 429 901 386	TREINTA Y OCHO MIL 807 235 989 888 546 894 013 042 885 112 940 367 176 248 695 900 606 923 391 602 282 723 142 989 074 070 462 701 025 087 150 809 401 224 831 432 848 352 520 072 237 722 930 513 942 200 146 415	TREINTA Y UN MIL 546 115 944 198 998 734 p82 075 396 680 807 631 435 684 692 510 788 336 376 439 029 443 841 977 345 437 353 039 657 771 222 196 984 440 655 423 123 460 668 275 669 541 349 427 241 131 785 163 110 279 892 743 051 871	TREINTA Y DOS MIL 544 717 926 221 556 986 600 699 019 245 763 448 030 228 216 824 546 461 304 176 682 522 340 997 789 628 362 488 527 563 348 911 440 495 847 227 454 286 801 916 134 148 590 082 935 618 434 919 531	TREINTA Y TRES MIL 954 142 720 046 496 662 382 237 236 339 689 916 276 034 988 614 279 234 701 055 661 022 871 874 609 536 455 380 488 232 180 627 694 494 308 456 094 685 063 390 620 505 921 181 853 808 793 342 842

Premiados con 300 pesetas

UNIDAD	DECENA	CENTENA
Nada.	52 54 56 67 83	776 879 613 849 406 828 923 362 838 724 881 263 758 988 268 798 783 911 166 111 493 674 603 429 548 752 712 337 159 354 402 341 267 252 677 588 437 811 509 945

Roy, sábado : COLISEUM
A las seis y tres cuartos y a las diez y media
¡Una película que llega al corazón!
«Universal» presenta a MADELEIN RENAUD en la emocionante producción, en ESPAÑOL, por dobles
LA MATERNAL
Una película dedicada a LAS MADRES!!

Roy, sábado : MODERNO
LLEVAN 150 HORAS Y SIGUEN BAILANDO
para disputarse el Campeonato de BAILE de resistencia de las **200 HORAS**
LA SEMIFINAL COMIENZA ¿QUIEN SERA VENCEDOR?
A las siete y a las once, grandes exhibiciones

::: MAÑANA, DOMINGO :::
COLISEUM.—A las cuatro: **CINE**
A las seis y media y diez y media: Debut de la Compañía "A", de «Empresas Reunidas», con la preciosa comedia **LA SEÑORITA ESTA LÓCA**
LICEO y TARAMONA.—Grandes bailes de Máscaras tarde y noche
MODERNO.—Siguen bailando **BRETON.**—En las tres secciones: **EL HIJO DE HONG**

TRASPASO HOTEL grande, cómodo y céntrico; precio: 15.000 pesetas. Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo. 5-1
VENDO CASA con café, acreditado, próximo a la Plaza Mayor; precio: 150.000 pesetas. Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo. 5-1
MOLINERO, para fábrica de harinas, sistema mixto, necesitase. Diríjanse «La Molinera Extremeña» en Valverde del Fresno (Cáceres). 6-1

EL CONCURSO NACIONAL DE BELLEZA

La elección de "Miss Región Leonesa"

Encargado EL ADELANTO de la organización del concurso para designar la señorita que ha de representar a la belleza de la región leonesa en el certamen para la elección de "Miss España 1935",...

demás regiones, para tomar parte en la elección de "Miss España". Tanto los billetes del ferrocarril, de ida y vuelta, como la permanencia en un gran hotel...

Este concurso comprende las provincias de León, Zamora y Salamanca, según ocurrió el año anterior...

A cada una de estas señoritas representantes de las regiones españolas, se le autoriza para ir acompañada de una persona, a la cual se le sufragará también los gastos de viaje y estancia...

Como salmantinos amantes de nuestra patria chica, deseamos que vengan a nuestro concurso numerosas bellezas de nuestra provincia...

Ante la importancia que el Jurado internacional concede a la estatura de la mujer para la elección de "Miss Europa", se considerará por los Jurados regionales mérito atendible el de la talla.

Confiamos, pues, en que inmediatamente empezaremos a recibir las fotografías de señoritas salmantinas que disputarán en buena lid a las de León y Zamora, el título de "Miss Región Leonesa".

Ante la importancia que el Jurado internacional concede a la estatura de la mujer para la elección de "Miss Europa", se considerará por los Jurados regionales mérito atendible el de la talla.

Cada fotografía—o fotografías—deberá traer el nombre, la talla, la edad y el domicilio de la interesada, pero sólo a los efectos de organización; es decir: que no se harán públicos los nombres ni los retratos de las señoritas que concurren al certamen...

Aunque no es necesario decirlo, porque la organización de estos concursos en años anteriores lo abona, hemos de hacer constar una vez más que el actual certamen, sin perder ni la alegría ni el entusiasmo que caracteriza a estas olimpiadas estéticas, ofrece las condiciones de seriedad que son indispensables para que las muchachas españolas puedan, sin menoscabo para su pudor y amor propio, inscribirse en él, para poder optar al envidiable título de la mujer más bella de Europa.

El plazo de admisión de fotografías se cerrará el día 31 de Marzo próximo, procediéndose a continuación, por un Jurado, a la selección de las fotografías recibidas, convocándose a las seleccionadas—si a ello hubiera lugar—para comparecer personalmente ante dicho Jurado, en el día y sitio que oportunamente se anunciará.

Y ahora, nuestras bellas lectoras tienen la palabra.

La señorita que resulte elegida "Miss Región Leonesa" irá a Madrid, como las representantes de las

La contribución ha subido desmesuradamente, duplicándose los jornales, las horas de trabajo disminuyeron, multiplicando aquellos...

Mas ahora precisa ganar. Necesita vender. Tantea, quiere, ofrece. Pero el fabricante—primordial consumidor base del mercado—alega no poder evitar el precio del de sus adquisiciones...

Entonces se crean unas Juntas. Y el mercado se paraliza totalmente. Sin embargo, se han colocado en aquellas unos funcionarios, Nadie piensa que pueden ser amigos de un ministro o subsecretario...

Y entretanto, aquellos hombres siniestros, portando unos papeletos avalados por unos garabatos que en parte tinta y trazos desiguales quieren rezar los nombres de los más modestos obreros españoles...

En este desamparo, impotente para resistir, el misero obrero español tiene que burlar el mismo, él el primero, de acuerdo con el fabricante o el comprador, la propia ley que para su redención obtuviera...

JULIO DE RAMON LACA

Política de tenores

En el momento de constituirse el régimen había muchos coirzantes. Era la hora de apuntar... A la ver, apúnteme usted...

Y esto será porque aún no ha surgido el hombre. ¡Qué difícil que entre nosotros surja alguien que pueda ocupar en torno de sí una mayoría!

Posiblemente, cualquier gobernante sería bueno si le dejásemos un poco de tiempo. Pero el vocerío interrumpe todos los parlamentos. El político se desgabiata sin conseguir que se le oiga...

FRANCISCO DE COSSIO (Prohibida la reproducción.)

El Consejo del Banco de España acepta la proposición del Ayuntamiento para la construcción de la Surcursal en Salamanca

Anoche, a última hora, el alcalde, señor Iscar, nos comunicó que había recibido un telegrama del señor director general de Primera enseñanza, don Rafael González Cobos, en el que le daba cuenta...

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 18.

qual fuese, la significación de los condenados, sin que esto signifique una posición acerca de los sucesos. Es posible que en la visita me acompañe el secretario de la Cámara, señor Alfaro.

LA BOLSA

Inquietud con motivo de un rumor todavía no confirmado

Madrid.—La cotización de ayer de la moneda extranjera, fué la siguiente:

- Francos, 48,40. Libras, 35,40. Dólares, 7,31. Belgas, 171,87. Suizos, 238,12. Liras, 62,40. Marcos, 2,93. Pesos argentinos, 1,83. Escudos, 0,32.

COMENTARIOS EN LA BOLSA DE BARCELONA

En la sesión de Bolsa de esta mañana circuló con insistencia el rumor de que el ministro de Hacienda se disponía a firmar un decreto suspendiendo el mercado libre de valores de Barcelona...

Sin embargo, por la tarde, visto los cambios registrados en Madrid, experimentó una depresión.

Para esta tarde han sido convocadas dos juntas extraordinarias, la de la Asociación de Bolsistas y la de la Asociación de Corredores de Bolsa, las cuales son finales del mercado libre de valores de Barcelona.

El motivo de las reuniones es para tratar del problema bursátil que plantearía la confirmación del rumor circulado.

Detención de un revolucionario refugiado en un pueblo de Palencia PARTICIPO ACTIVAMENTE EN LOS SUCEOS DEL VALLE DE TURON

León.—Como consecuencia de los trabajos que venían realizando varios agentes de la brigada de investigación de Madrid, llegados a esta capital para proceder a la detención de los elementos sospechosos que hubieran intervenido en los sucesos revolucionarios, ayer se destacaron a un pueblo de la provincia de Palencia los señores Jimémez Ortega, Del Río y Ramos Ripoll, donde esperaban llevar a cabo una importante detención.

En efecto, después de algunas pesquisas, detuvieron en una taberna llamada "El Porroncillo", al significado revolucionario Enrique Cañero Zorita "El Legionario", electricista de la Central de Turón, que tomó parte activa en los sucesos desarrollados en aquella cuenca. También fueron detenidos dos sospechosos que le acompañaban.

Esta detención ha de tener, seguramente, gran trascendencia, pues parece que en ocultar al citado revolucionario ha intervenido un abogado de Palencia.

Según nuestros informes, el detenido fué lugarteniente del ex sargento Vázquez, Presenta una herida de bala en una pierna, que le fué producida, al parecer, en Vega del Rey.

Las comisiones se reúnen

LA NIVELADORA DEL PRESUPUESTO

Madrid.—En el salón de los vicepresidente de la Cámara se reunió la Comisión niveladora del presupuesto.

Al salir, manifestaron a los periodistas que habían continuado el estudio con toda intensidad de los problemas que afectan a las reducciones en los presupuestos generales, pero que solo habían sido estudiados sin entrar en detalles ni en cifras.

También se ocuparon de las formas y procedimientos para las conversaciones de la deuda.

Los reunidos acordaron volver a tener cambios de impresiones en varios días de la semana próxima, a pesar de ser fiestas.

LA ESPECIAL DE PRENSA Y PUBLICIDAD

Madrid.—Esta tarde quedó constituida la Comisión especial parlamentaria que preside el señor Gil Robles y de la que es secretario el señor Cordero, encargada de

dictaminar el proyecto de Prensa y Publicidad.

Parece que la comisión se dispone a trabajar activamente a partir de la reunión que se celebrará el miércoles, 13, para emitir dictamen rápidamente.

El señor Gil Robles manifestó a los periodistas que habían estudiado en sus líneas fundamentales el proyecto del ministro de la Gobernación, que desde luego, es susceptible de modificaciones que seguramente se introducirán.

Desde luego —agregó— yo les aseguro a ustedes que esta comisión especial no parará en el estudio y confección del dictamen, para lo cual, trabajaremos intensamente y nos reuniremos cuantas veces sean necesarias.

El nuevo proyecto de Ley Electoral

SE MANTIENE DE HECHO EL SISTEMA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL CON ALGUNAS MODIFICACIONES

Madrid.—Según un periódico, en el nuevo proyecto de Ley Electoral acordado en la reunión celebrada hoy por la ponencia que designó el Gobierno, se mantiene de hecho el sistema de representación proporcional con algunas modificaciones.

Se ha invertido el orden de aplicación de las primas y del cociente. Se establece un "quorum" más elevado que el anterior, pasando del 15 al 20, de forma que las listas que no tengan esta última cifra no podrán ser proclamadas, salvo el caso de previa asociación.

Se establecen circunscripciones de siete a catorce puestos.

En Madrid y en las capitales de gran población, habrá, como es natural, varios distritos.

La cifra electoral se obtendrá dividiendo el número de votos por el de puestos, y en las primas se aplicará un puesto a cada uno de los que obtengan mayor votación, y lo que reste, a los primeros lugares de las listas.

La Ley será presentada al Parlamento en forma de voto particular, que suscribirán probablemente los señores Echeguren, Lazcano, Gil Brandón, Pedregal y otros, y el que la comisión aceptará como dictamen en sustitución del que se ha dado para el proyecto presentado en tiempos del señor Sampedro, y que, como es sabido, tenía un matiz marcadamente mayoritario.

Hay que tener en cuenta que, como ya se ha dicho, esta Ley se hace a título de ensayo y con aplicación exclusiva a las elecciones municipales.

El incidente entre los señores Pascual Cordero y Diaz Pastor

LA POLITICA DEL GOBERNADOR DE CACERES Y LOS PLEITOS DE LOS BAÑOS DE MONTEMAYOR, SEGUN EL SEÑOR DIAZ PASTOR

Madrid.—Al terminar el ruidoso incidente en el salón de sesiones, entre los señores Pascual Cordero, diputado radical y jefe del Partido de Cáceres, y el diputado de Unión Republicana, señor Diaz Pastor, éste manifestó a los periodistas, que el incidente tenía otros motivos más hondos que los que expuso en el salón de sesiones el señor Cordero.

—Lo que ocurre es que en Montemayor hay unos baños, de los cuales es propietario el señor Leroux. Gerente de estos baños, es el actual gobernador civil de Cáceres, de filiación radical e íntimo del jefe del Gobierno. Estos baños tenían un semillero de pleitos e incidentes judiciales con el Ayuntamiento de Montemayor. Para acabar con ellos, el gobernador de Cáceres, ha desistido al Ayuntamiento y nombrado uno, a hechura y semejanza suya, y como consecuencia, han terminado los incidentes y pleitos que venían sosteniendo. Yo he hecho numerosas denuncias sobre este asunto, y el señor Cordero saca a relucir, por odio y venganza, lo que han oído ustedes y que es totalmente inexacto.

Dice que yo usé de 280 pesetas del Comité Radical, cuando pertenecía a él. Totalmente inexacto, porque resulta que me costó mucho más dinero el pertenecer al Comité radical de Cáceres. Esta es la verdad que pienso llevar al salón de sesiones.

El temporal

LA CRECIDA DEL MIÑO

Orense.—El temporal de lluvias, ha originado la crecida del río Miño, que arrastra objetos y animales muertos.

Muchas casas han sido invadidas por el agua y algunas carreteras están interceptadas.

Los trenes no han podido verificar los empalmes diarios y algunos postes de alta tensión, han sido abatidos.

Por falta de fluido no han podido trabajar los obreros de algunas fábricas y talleres.

SE SUSPENDEN DOS CORREOS INTERINSULARES

Palma de Mallorca.—A causa del fuerte temporal, se han suspendido los correos interinsulares. Los barcos han reforzado amarras. Uno de los barcos, con cargamento de carbón, estuvo a punto de estrellarse contra la escollera, porque el viento le rompió las amarras. Se le auxilió a tiempo y pudieron evitar-se varias desgracias.

LUGO, A OSCURAS

Lugo.—A consecuencia del violento temporal, el Miño ha experimentado una enorme crecida. El desbordamiento de algunos rios ha dado lugar a comunicaciones. Hoy se carece en Lugo de alumbrado público, porque se ha inundado la fábrica generadora. La comunicación por carretera es completa con algunos pueblos de la provincia.

DESBORDAMIENTO DEL RIO ORBIGO

Zamora.—El alcalde del pueblo Maira de Castroponne ha telegrafiado al gobernador dándole cuenta de que el río Orbigo se ha desbordado, causando daños en la localidad. Hay tres pastores aislados por las aguas, a los que no se puede intentar salvar por carecer de medios.

Termina pidiendo auxilios a la citada autoridad.

El gobernador salió inmediatamente en automóvil con dirección a dicho pueblo, acompañado por la Guardia civil, para apreciar la magnitud de la catástrofe e intentar el salvamento de los pastores. Se desconocen más detalles.

LOS GERONESES PASAN LA NOCHE EN VELA

Gerona.—Durante la pasada noche se desencadenó una fuerte tempestad de viento, de una violencia rara vez vista en esta ciudad.

El ruido producido por el viento era imponente, hasta el punto de que buena parte del vecindario se ha visto obligado a pasar la noche en vela.

Afortunadamente no se tienen noticias, hasta ahora, de que hayan ocurrido desgracias personales.

No obstante, los desperfectos materiales por el furioso vendaval, que ha durado desde las once de la noche hasta las cinco de la madrugada, son importantes, pues se han derrumbado muchas paredes, entre otras, la que cerca el campo de deportes del Gerona F. C.

También se han derrumbado la techumbre de una casa y algunas chimeneas.

Los daños en el arbolado son considerables, especialmente en el Parque Municipal de la Dehesa.

Han sufrido también los efectos del temporal muchos cristales, claraboyas y persianas y algunas líneas de conducción eléctrica, por lo que el servicio ha quedado interrumpido durante algunas horas de la noche.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

AL CERRAR

De madrugada, en Gobernación

EL AUTO ROBADO EN VALLADOLID. - DETENCION DE DOS OCUPANTES. - ATRACOS FRUSTRADOS. - TRES FASCISTAS DETENIDOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada, que el gobernador de Burgos le telegrafiaba que a las doce y media de esta noche un taxímetro de la matrícula de Valladolid apareció en Aranda de Duero, donde sus ocupantes amordazaron al chofer atándole a un árbol y huyendo después con el coche.

La Guardia civil les persiguió y a algunos kilómetros de distancia se encontró el auto que, por impericia de sus conductores, había chocado contra un árbol y sufría grandes desperfectos.

La Guardia civil siguió la persecución hasta que detuvo a dos de sus ocupantes, que son: uno de Bilbao y otro de Durango.

Añadió que de Barcelona comunican que se cometió un atraco en la carretera de Villafraanca de Panadés y se recuperó lo robado, habiéndose detenido a los atracadores.

En la calle de Campo Sagrado, de Barcelona, la Guardia civil

frustró un atraco, deteniendo a los autores.

—Es de notar—añadió el ministro—que los detenidos son extranjeros, procedentes del Sarre, y se han adoptado las medidas necesarias para que se impida penetrar por la frontera a los elementos indeseables.

Se le preguntó si tenía noticias de un hecho ocurrido en Madrid, y como dijera que no, se indicó que en un café céntrico se había observado la presencia de tres individuos vestidos con uniforme fascista. Avisada la Policía, fueron detenidos.

Se le preguntó acerca del rumor de que en Asturias había sido detenido Dutor y contestó que el parte de Oviedo nada dice de tal asunto.

Detenidos por vender cocaína

Valencia.—Varios agentes de la Brigada de Investigación, sobre tráfico de estupefacientes, detuvieron en la Alameda, a un individuo que dijo llamarse, David Jiménez Cácel, al que se ocuparon en el momento de la detención 23 frascos de cocaína, que contenían 250 gramos, que valía a 13,50 pesetas el gramo. Han sido detenidos dos individuos más que le acompañaban.

También por otros agentes de la misma Brigada, ha sido detenido Alfredo Lacomba Martínez, que era portador de 200 gramos de cocaína, que valía a 10 pesetas el gramo.

La tragedia del trigo LAMENTO CAMPESINO

Los nietos de Isidro Labrador, el Santo agricultor madrileño, y los hijos del tío "Cavila", el charro lirimio que immortalizara Maldonado, y los nietos de tantos honrados galeotes de la manera entonces hoy el mismo doloroso lamento: el lamento de la tragedia del "pobre" labrador español que "posee" trigo. ¡Oh! La eterna paradoja: poseer y no tener; cosechar el producto de su honrado y duro trabajo, la que debiera ser recompensa de todos los afanes, esfuerzos y sufrimientos del año de largas y penosas jornadas soportando los crueles frios del oseo e interminable invierno y los agobiantes calores del estío, seco y abrasador... y que todo ello no sirva a la postre para nada, absolutamente para nada. La que parecía felicidad excepcional de una ubérrima cosecha, desvanecida, desvalorizada ésta por falta de mercado, de precio remunerador, y a las puertas de la de en un tiempo apacible casa de labor, con sus recibidos implacables, el agente del Fisco. Los proveedores, el amo o el administrador. Y en las paneras—las miserables como las repaetas—el trigo despreciado, sin salida posible, "naciéndose", pudriéndose...

cosecha íntegra, encarnada, el mercado inactivo y el hondo y grave problema sin un vislumbre de solución. Y lo que es peor aún: para los que no pudieron resistir la forzada espera, la dolorosa explotación, la ruina...

En efecto, el labrador, casi teñido iba enjugando el sudor de su cuerpo macerado por el ardor de la faena al halago de una recolección copiosa. Unos hombres, sin duda bien intencionados, pero un tanto desorientados o teorizantes, impulsáronle en favor de humildes colaboradores campesinos más humanas condiciones de trabajos que hubieron de elevar el costo de producción extraordinariamente. El modesto labrador no contaba con disponibilidades económicas suficientes. El instante era decisivo y prometedor. Entonces, otros hombres siniestros que sobre el agro español vienen tendiendo insensibles redes—redes económicas—como aprestan las mallas de su artificio los cazadores de alondras mañaneras, "colocan" a modo su reclamo alucinador: un puñado de pesetas en préstamo sobre la gloria de la promesa de la cosecha en sazón. El labrador, dichoso al fin, recoge. Recoge y guarda cuidadosamente, casi con mimo de enamorado.

Sosiega después de su avatar encarnado en la tranquilidad de la mansión austera. Al reverbero de las leñas crepitantes bajo la amplia campana de la cocina campesina echa sus cuentas:

Muchos partidos políticos sedicentes agrarios o que sin denominarse expresamente así (no se trata aquí de hacer política, por supuesto) declarárase ampulosamente proteccionistas del agro español, en tanto el buen labrador, con su

PASEO Y FERIA DE GANADOS

Voy a lanzar una idea al señor Iscar, con quien me unen lazos de amistad, reforzados por un ideal de prosperidad de Salamanca: la prosperidad de Salamanca.

No se me ocurra, amigo señor Iscar, que el cargo público es cruz, según un escritor, y que ésta es una pesada en estas circunstancias, que casi la única recompensa de ellos es la satisfacción por el deber cumplido, pero hay otra cosa que llaman gloria, cuyo sol, si tiene reflejos destellos, sucede ser de tibia temperatura; sin embargo, por el fantasma de la gloria, unos no cobran estipendio y otros pierden la vida, pero el mérito de los demás desconozcan el mérito, es acicate para trabajar; yo, que no coloco parados y sólo he conseguido un puesto a don Ramón de Borja, le diré: que me parece que consiga usted una casa en la Plaza para el Municipio, que se allanen dificultades en la explotación de edificios para el grupo central, y que se consiga la desviación de la línea férrea por Tordesillas; pero lo que en nombre de los que pasamos el verano aquí y pasamos en invierno, le digo: que es porque hace mucha falta, la Alamedilla, ni alquitranada, es suficiente para recreo y sombra, y como no tenemos medios económicos, hay que ir pensando en el modesto plan de adecentamiento de la carretera de Zamora cuando se haga la explanación, y poner bancos y árboles en el de Carmelitas y San Vicente, pero hay otro paseo cuya vista es excelente: el trozo de carretera entre los dos puentes, con la alegría del agua, donde se espeja el alto soto de la ciudad.

Este paseo fué el elegido por don Bienvenido Oliver, para, en su arboleda la carretera, plantar árboles y hacerle de cómodo tránsito.

¿No podría ensancharse más? Sobre todo con el acarreo de tierras sobrantes del desmonte futuro de la vía férrea?

Con estas tierras se llenaría la hondonada que forma charca pesada entre la carretera y el Arrabal.

Peró todo aquello no ha prosperado porque el ganado (y algunas personas) rompen los árboles, para lo cual es necesario agrandar el ferrial. ¿Cómo?

Ya sabe usted, señor Iscar, cómo

está el Arrabal del Puente, donde los caballeros, según el Fuero, tenían la "tela" para preparar torneos, este arenal está impositivo.

¿No podría allanarse y agrandarlo para ferrial?

El Regato del Zurguén, que ya no riega flores, que cantó Meléndez, al unirse con el río lo hace de manera tan apacible, que forma inmundum remanso. ¿No podría expropiarse algún terreno en las Salas Bajas para darle fácil salida?

Aquella parte es pradera, no huerta, y con el expropiado se agrandaría el campo, de ferrias, saneando la unión de Zurguén con el padre Tormes.

Teniendo más extensión el ferrial, ya los ganados no dañarían los árboles, que conviene poner aducidos y con defensas, porque los aducidos y rapaces de la generación que emplean la cabeza más para dar al balón que para pensar, los cortan con navajas y tronchan.

Ya sé que no hay dinero, pero para eso salen los financieros y entre los salmantinos ilustres en los que puse mis pecadoras manos hubo uno que asegura "que con poco dinero mantuvo mucha honra".

M. DE S. CIVIDANES

El número de EL ADELANTO de mañana, domingo, constará de DOCE páginas :: :: ::

LOS CONGRESOS ESPERANTISTAS

En el año 1935 se celebrarán dos congresos internacionales de los partidarios de la lengua auxiliar. Uno se celebrará en Roma a principios del mes de Agosto. A mediados del mismo mes los partidarios del Esperanto reformado (Ido), del mundo entero, se reunirán en Fredericia (Dinamarca).

La Unión de amigos de la Lengua Internacional tiene establecido en todos los países "cursos gratuitos" para aprender tan interesante idioma por correspondencia. Para informes, dirigirse a "Progreso", Apartado 9.032, Madrid.

COLISEUM

Compañía titular «A» del Circuito Teatral
 :: «EMPRESAS REUNIDAS» ::



MANUEL LUNA
 Galán de la Compañía "A" del Circuito Teatral de Empresas Reunidas, que debutará el domingo en el Coliseum



PEPITA MELIA
 Primera actriz de la Compañía "A" del Circuito Teatral de Empresas Reunidas, que se presentará el domingo en el Coliseum

La Compañía Titular "A" del Circuito teatral "Empresas Reunidas" debutará en Salamanca el día 3 de Marzo de 1935, con la comedia en tres actos "La señorita está loca", de Felipe Sassone.

Lista de la Compañía
 Actrices: Joaquina Almaraz, Remedios Climent, Natividad Casanova, Carmen González, Pepita Melia, Cándida Meana, Erika Pardo, y Elisa Sánchez.
 Actores: Manuel Aragonés, Roberto Banquells, José Cibrán, Antonio Casal, Marcial Gómez, Manuel Luna, Miguel de Llanos, Francisco Mora y Fernando Venegas.
 Aguntador, Francisco Méndez Regidor; Antonio Cabeza. Maquinista, Manuel Lorente. Gerente: Esteban Juan.
 Dirección permanente: Teatro Principal, Zamora.

Estrenos y repertorio
 "La noche del sábado" y "Cuquiera lo sabe", de Jacinto Benavente.
 "Oro y marfil", María la famosa y "Sol y sombra", de Quintana y Guillén.
 "La señorita está loca", de Felipe Sassone.
 "La Papirusa", "Los pelliccos" y "Los caimanes", de Navarro y Torrado.
 "No te ofendas, Beatriz" y "La chica del gato", de Carlos Arniches.
 "La risa" y "Para mal, el mío", de S. y J. Alvarez Quintero.
 "Madriña bonita", de Luis de Vargas.
 Y todo el repertorio y estrenos de mayor éxito.

DE CIUDAD RODRIGO

Notas de sociedad
 Han estado en ésta, días pasados, el reputado médico salmantino, doctor don Juan Montero y su hermano don Lucio, Abogado procurador.

—Ha llegado, de Astudillo, el juez de instrucción, nuestro querido paisano y amigo, don Jesús Sánchez Terán.

—Ha llegado, de Salamanca, la familia de don Fernando Felipe.

—Marchó, para Madrid, don Fernando de Velasco.

—Encuéntrase enferma de algún cuidado en Badajoz, nuestra paisana, la respetable señora doña Concepción Hernández García, esposa del fiscal de aquella Audiencia, don Cipriano Piñero.

—El día 5 del actual, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del capitán de la Guardia civil, jubilado, don Isidro Bayón González.

A su viuda e hijos, reiteramos nuestro sentido pésame.

S. VEGAS ARRANZ

RADIO

Inter-radio Salamanca
PROGRAMA PARA HOY
 A las 14.00.—Nota de sintonía.
 A las 14.05.—Programa variado.
 A las 15.00.—Crónica cinematográfica por Gabriel Hernández, "Theudía".
 A las 15.15.—Música bailable.
 A las 15.30.—Cierre de la Emisora.
 A las 17.30.—Nota de sintonía. Hora del radioteatro.
 Música bailable.
 A las 18.30.—Fin de la emisión.
 A las 22.00.—Nota de sintonía.
 A las 22.05.—Pequeño programa variado de sobremesa nocturna.
 A las 22.50.—Noticias de prensa.
 A las 22.55.—Transmisión de los números musicales de la zarzuela del maestro Guerrero, "El Ama".
 A las 33.40.—Música bailable.
 A las 24.00.—Fin de la emisión.

Madrid

PROGRAMA PARA HOY, SABADO
 8.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".
 9.00: Informaciones diversas de Unión Radio.
 13.00: Campanadas de Gobernación.
 13.30: Sexteto de Unión Radio.
 14.00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera.
 Las vedettes ante el micrófono: Actuación de Laura Pinillos, presentada por Carlos Primites.
 14.30: Sexteto de Unión Radio.
 15.00: "La Palabra".
 15.30: Sexteto de Unión Radio.
 15.50: Eventualmente, noticias de última hora.
 16.00: Fin de la emisión.
 17.00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.
 17.30: Ciclo de conferencias del Patronato provincial para la protección de los animales y plantas.
 18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelefonos. Concerto de orquesta.
 18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra".
 Recital de canto.

19.00: Selección del acto tercero de la ópera de Wagner "Tannhäuser".
 19.30: Curso de conferencias de la Asociación de médicos puericultores de España: Inauguración del ciclo por el ilustrísimo señor subsecretario de Sanidad, doctor Benmejillo.
 20.15: "La Palabra".
 Premios Unión Radio: Concurso de canto (voces masculinas).
 21.00: Premios Unión Radio, concurso de piano, actuación de Trinidad Tello (número 17).
 22.00: Campanadas de Gobernación.
 22.05: "La Palabra".
 23.15: Diarioradio 123456 177. Concierto por el sexteto de Unión Radio.
 23.15: Música de baile, transmisión de las orquestas que actúan en "Safán".
 23.45: "La Palabra".
 24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Los productos españoles
OZOLIN Y OZOLINA
 EVITAN en invierno y CURAN, después de presentadas, todas las enfermedades de los FRUTALES, CEPAS y HORTALIZAS y de los GANADOS Y AVES, sin distinción. Consumíroslos, es ganar y hacer patria.

SE DESEAN AGENTES CON BUENA COMISION
Don Jesús Labajo y Alonso
 Abogado y Agricultor
TORO (ZAMORA)

SE VENDE HUERTA en el Castañar, frente a la finca del doctor Cañizo. Informes, Santiago Campo, Libertad, 18, Béjar.

CAFETERAS ELECTRICAS SOLAC
 Familiares y para bares
 Aparatos de calefacción, planchas hornillos, estufas SOLAC, etc.
EIBAR (Guipúzcoa)
 Apartado 11
 Agente para Salamanca:
DON ANGEL PEREZ
 Pozo Hilerá, 34

Hotel Novelty

Ha petición del público que honró los salones del HOTEL NOVELTY, en la cena servida el día 31 de Diciembre pasado, se servirá otra cena el próximo día 4 de Marzo, con arreglo al siguiente

MENÚ:
 Crema San Germain
 Langosta a la Americana
 Poulardos sobre costra perigot
 Espárragos, salsa Muselina
 Arlequin Americano
 Frutos
VINOS:
 Rioja, blanco y tinto
 Champán
 Café, the y licores

Precio del cubierto, incluido todo gasto, QUINCE pesetas.
 En los Cafés Novelty, Las Torres y Hotel Novelty, puede hacerse cargo de las mesas, hasta el día 3.
 El gran TRIO MADRID actuará durante la cena.

NOTICIAS

Después de una amplia búsqueda por todo el mundo con el objeto de encontrar la cosa más vieja de la Tierra, las autoridades científicas se han puesto de acuerdo en que el honor le corresponde al colosal árbol de Tule, en el Estado de Oajaca, Méjico. Este ciprés está en el patio de la iglesia de la villa de Santa María del Tule, y midió recientemente 52,50 metros de circunferencia. Se calcula que tiene de ocho a diez mil años. Aún sigue creciendo en una proporción de dos centímetros de diámetro por año. Las ramas son muy gruesas y se extienden a más de treinta metros. En cuanto a la altura, hay muchos otros árboles más altos. En los Estados Unidos hay un árbol de "sequoia", conocido históricamente como el "general Sherman", que tiene 84 metros de altura.

No obstante su edad, el árbol del Tule tiene escasamente 60 metros de altura. Sin embargo, la corpulencia extrema le da un volumen que muy pocos árboles pueden igualar. Se calcula que la madera sola pesa 600 toneladas.

Marzo de 1881, el señor Eatsman sólo tenía seis empleados, con un sueldo total a la semana que ascendía a 30,50 dólares. De este total, quien más ganaba entonces era el empleado que aparece en el libro sólo con las iniciales "F. S. G.", al cual le pagaba mister Eatsman el sueldo semanal de 17,50 dólares. Además, tenía dos empleados que ganaban tres dólares cada uno; otros dos a 2,50; una mujer, "Fannie", con dos dólares semanales.

La Eatsman Kodak Company en la actualidad cuenta con un personal de más de 25.000 hombres y mujeres empleados, que devengarán un sueldo total al año que asciende a la fabulosa suma de 250.450.000 dólares.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
 ODONTOLOGO
 Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
 PLAZA MAYOR, 10
 Teléfono 1158

El Dr. Población
 Catedrático de la Facultad de Medicina
 ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID
 Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 10 y 11 de Marzo

Dicen de Roma que según un comunicado oficial, en caso de guerra Italia puede movilizar de siete a ocho millones de hombres de dieciocho a cincuenta y cinco años. Añade que la expedición de fuerzas a Africa oriental tiene por objeto reforzar la defensa de las colonias italianas y que no serán movilizadas las reservas anteriores a la de 1911 más que en el caso de una guerra en Europa.

A. CASTAÑO
 MEDICO DENTISTA
 Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

La Eatsman Kodak Company ha permitido a los periodistas ver los primeros libros que usó el inventor de las cámaras fotográficas, el señor George Eatsman, cuando comenzó su negocio.

Según los libros de contabilidad, en la semana terminada el 12 de

"El miedo errante", por Eduardo Letallieur.—"La Novela Aventurera" Diputación, 211, Barcelona.

Comienza esta novela con el impresionante asesinato de uno de los concurrentes a un atrevido baile, hecho que aparece rodeado de confusas circunstancias.

Por ciertos detalles que han pasado inadvertidos para los demás, el inspector a quien se ha encargado el esclarecimiento del asunto, llega a la conclusión de que el misterioso crimen está relacionado con la desaparición de diversos cadáveres del cementero de la población donde ocurrió el trágico suceso.

Para mejor seguir las investigaciones, el detective se instala en el castillo que fué teatro del asesinato. Los terribles acontecimientos que se suceden a partir de este momento, muchos de los cuales razan al campo de lo sobrenatural, hacen que el lector sienta acrecentado de página en página su interés por la narración, la cual, finalmente desemboca en un espeluznante desenlace.

De todo dicho desprende que la característica revelante de esta obra es la emoción que el autor, maestro consumado en esta clase de asuntos—basta recordar su "Cementerio de los leprosos"—sabe comunicar al público a través de la narración.

DE AVILA

Hallazgo de un cadáver.
 En el caserío denominado "El Coco", del término municipal de Barco de Avila, fué hallado, a la puerta de su domicilio, el cadáver del vecino de aquella localidad Plácido Sánchez González, de 68 años.

Según el dictamen de los médicos, la muerte sobrevino a consecuencia de un accidente fortuito.

Lesionado.
 En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Celedonio Santo Tomás, que presentaba heridas en la mano derecha, que se produjo jugando.

Un aprovechado.
 Días pasados dábamos cuenta de un robo cometido en Nava de Arévalo. Merced a las gestiones de la Guardia civil, se ha conseguido saber que el robo fué cometido por el que se decía perjudicado, que lo hizo para que sus acreedores le perdonaran las deudas. Ha pasado a la presencia del juez.

Ascenso.
 Ha sido ascendido a subteniente de la Guardia civil, el subayudante del benéfico instituto, con destino en Avila, don Segundo Arrimadas.

Destino.
 Han sido destinados a prestar sus servicios al regimiento de infantería número 6, de guarnición en Madrid, el teniente coronel y brigada, respectivamente, de la Compañía de Recluta de Avila, don Salvador Peneda y don Augusto Sánchez.

Mejoradas.
 Se hallan mejor de su dolencia, las señoritas Vicenta Manzanedo y Asunción Areas.

P. MARTIN

La Asamblea de Asociaciones provinciales de Ganaderos

Interesantes conclusiones sobre la riqueza pecuaria
 Días pasados se ha celebrado en Madrid una asamblea a la que han asistido representantes de las Asociaciones de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Málaga, Ciudad Real, Badajoz, Cáceres, Jaén, Huelva y Salamanca.

La Asociación de Salamanca, que constantemente viene preocupándose por los intereses de sus asociados envió una representación habiendo tomado parte muy activa de las gestiones realizadas.

También asistieron doce diputados a Cortes.

Se discutió con todo detenimiento el problema económico de la cría caballar en España y se acordaron unas conclusiones que publicamos a continuación, que fueron entregadas al jefe del Gobierno y a los jefes de los grupos políticos más importantes.

También se trató del contrabando de ganado de cerda especialmente y todos reconocieron la gran importancia que tiene.

Además de lo que figura en la conclusión 7.ª una comisión de la asamblea visitó al comisario general del contrabando haciéndose especial mención del asunto a los ministros a quienes visitó, quedando los diputados encargados de no dejar el asunto de la mano.

A los comisionados se les ofreció que muy en breve se publicaría la reforma de la legislación vigente sobre el contrabando de ganados y en efecto la promesa ya ha sido cumplida, pues en la "Gaceta de Madrid" del día 23, se publica un Decreto de Hacienda re-

Guardas Forestales

Se encuentran publicadas totalmente las "CONTESTACIONES REUS", redactadas por los señores Oyarzun y Prats, ingenieros de Montes. Con numerosos grabados, formularios y ejercicios. 15 pesetas. PREPARACION en clases y por correspondencia. 30 pesetas más. ACADEMIA "EDITORIAL REUS".—Casas: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250.—Madrid.

¡Ultima Novedad!
MAQUILLAJE PERMANENTE "CARPE"
 Esmalte Nacarado de Rosas - Coloreto Lápiz de Labios

Usándolos una sola vez por la mañana conservan todo el día un rostro precioso. Los más finos, suaves y adherentes que se conocen. Dan a la cara un aspecto juvenil y distinguido que resiste todo el día el sudor, el calor y el viento. El supermaquillaje que se impone en todo el mundo.

El gran embellecedor moderno del cutis. Conserva la piel mate, tersa y preciosa todo el día, disimulando en el acto los pecos, granos y arrugas.

El único permanente. Coloreto y perfumado con pigmento y polen de flores. Imita a la perfección el color natural y sano de la juventud.

Superpermanente. El más fino de todos los lápices de labios. No mancha el besar. Resiste el calor y el agua. Una aplicación dura todo el día.

ESMALTE NACARADO DE ROSAS "CARPE"
COLORETO NATURAL "CARPE"
LAPIZ DE LABIOS "CARPE"

Esmalte, frasco gde. 7,50 ptas.; peg. 4,25 ptas. • Coloreto, 2,50 ptas. • Lápiz labios, 5 ptas., en perfumerías.

DEPORTES

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO
 A Zamora
 El domingo irá a Zamora el primer once amateur de la Unión Deportiva, a devolver la visita de campeonato a los vecinos del Deportivo zamorano.

Partido difícil para los nuestros, que cuentan con una ventaja inicial de dos tantos. Si se tiene en cuenta lo eficaces que son los artilleros zamoranos en propia casa, mucho tienen que bregar los nuestros para salvar el escollo, porque un empate sería perjudicial para ambos, pues les tocaría desempatar el jueves, tal vez en Valladolid, con lo cual, el que venciera, quedaría hecho unos zorros para enfrentarse con la Ferro, Imperio, Ancora, Tranviaria, o el que quede clasificado.

Así que a ver si salimos adelante una vez más.

En Salamanca
 Jugarán, a las nueve y media de la mañana, el Europa y el River Plate, dos gallos de su división, que aspiran a alcanzar el título.

A las once de la mañana jugarán el Patria y el Europa, de la división superior, que también aspiran a lo suyo.

Por la tarde, ya la cosa entra en otra fase más seria, nada menos que el Ciosvin, vencedor de la Peña Astoria y aspirante a finalista con bastantes méritos para ello, se enfrentará al Nacional, un equipo que en lo que lleva de vida, ha dado más de un susto y ha impedido alcanzar el campeonato a más de un equipo de raimbre y solera.

Buen encuentro el de la tarde y difícil de pronosticar el resultado, pues si bien el Ciosvin sale como favorito, en la confianza está el pelirrojo.

La Española ganó, pero perdió con el Alcántara

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Eleuterio Población pesetas 9.760,82; don Adrián Vasconcellos, 3.267,91; don Felcísimo Manzano, 1.004,15; don Basilio Vela, 564,59; don Hipólito Iglesias, 598,96; don Antonio Muñoz, pesetas 1.527,32; don Pablo Villanueva, 74,03; don Félix Plá, 579,10; don Antonio Martín, 398,24; don Ubaldo Sánchez, 125; don Luis Lozano 1.600.

HOLANDESAS

El domingo, día 3 de Marzo, llega don Manuel Fernández, con nuevo vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir; también trae toros para sementales, chotas y chotos de leche. Para verlas y tratar, con don Manuel Fernández, Bordadores número 16.

CASA céntrica, con viviendas y tiendas, en el mejor sitio de la calle de Zamora, haciendo esquina a traviesa a Doctor Riesco, se vende o alquila, sin intermediarios. Razón, en Zapatería Losada, Zamora, 25.

VACAS—Se admiten 100 vacas hasta el día 1.º de Julio en la dehesa denominada "Dehesa Vieja", término de Morcillo, de 1.200 fanegas de cabida, 100 de éstas en vega, reservadas desde el 10 de Enero próximo pasado, con abundantes aguas, por lindar con el río Alagón y arroyo de Morcillo, y además ramoneo suficiente desde el día 25 del actual, hasta que al arbolado no se le perjudica. Para tratar, con Francisco Valiente, en Coria (Cáceres), o en la dehesa.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfuro CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 695,5. Sombra, 12,0. Mínima, 8,4. Seco, 10,6. Humedad, 9,2. Viento, N. W.—fuerza, 2. Cielo, muy nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,3

EL ACTO DE ANOCHE DE PROPAGANDA REPUBLICANA EN EL TEATRO BRETON

Una interesante conferencia política del ex ministro de la República, don Félix Gordón Ordás

Un balance de la Economía nacional.-La obra de las derechas.-El problema del trigo.-La defensa de la Constitución.-La unión de los republicanos

ASPECTO DEL TEATRO

Todas las localidades estaban ocupadas por el público. Los pasillos y puertas, igualmente se encontraban completamente llenas, así como el escenario. Fueron muchísimas las personas que se quedaron sin entrar por falta de cabida, situándose en los alrededores del coliseo, hasta que transcurrido un buen rato, se retiraron, ante la imposibilidad material de tener acceso al Teatro.

Un gran letrero, con los colores nacionales, había sido colocado en la delantera del primer piso, y en el cual se leía: "Viva la República del 14 de Abril de 1931". En dos plateas había otro, que decía: "Ayuntamiento republicano del 14 de Abril de 1931", y en él estaban ocupadas por todos los condejes republicanos, incluso don Miguel de Unamuno, con el ex alcalde, señor Prieto Carrasco. Otro letrero, tenía la siguiente inscripción: "Unión Republicana, salida a la conjunción republicana del 12 de Abril de 1931".

COMIENZA EL ACTO. UNAS PALABRAS DEL SEÑOR SOTES

Al presentarse en el escenario, el ex ministro de la República, señor Gordón Ordás, fué acogido con una extraordinaria salva de aplausos, con vivas a la República del 14 de Abril y a los hombres honrados. Ocuparon la presidencia, el delegado del Partido en Salamanca, don Antón Núñez Bravo; el presidente del mismo, don Pablo Sotes, y los directivos, señores González (don Angel), Brizuela, López (don Manuel) y otros varios.

El señor Sotes, en nombre de Unión Republicana, dice que agradece la asistencia del numeroso público que representa la opinión salmantina, que han venido a honrar la República del 14 de Abril.

DISCURSO DE DON FELIX GORDÓN ORDÁS

Al levantarse a hablar el señor Gordón Ordás, es acogido con otra gran salva de aplausos, repitiéndose los vítores y aclamaciones, que duran largo rato.

Por fin puede hacerse el silencio y comienza su discurso el ilustre ex ministro de la República.

A pesar de no ser mucho el tiempo salmantino—comienza diciendo—, que por primera vez hablé en este mismo sitio, por nuestra historia, parece haber pasado un siglo entero. Después de aquel momento, la política española sufrió un cambio rotundo, que es preciso recordar.

Al cabo de 14 meses, los hombres de aquella situación nos encontramos en situación de poder enjuiciar la labor de nuestros adversarios, de esta demagogia blan-

ca. Yo nunca dije en la oposición, lo que no pudiera demostrar y sostener desde el Poder. Las derechas españolas, en cambio, se comprometieron en aquellas campañas a resolver el problema económico español y llevar la tranquilidad pública. Esos dos fueron sus puntos en la campaña electoral. Estas derechas españolas, apenas si tuvieron otra cosa que signos negativos para lo que habíamos hecho. Y entre estos signos negativos, sólo esas dos afirmaciones: La de devolver la vida económica y de la tranquilidad no se perturbase.

Seguidamente, el señor Gordón Ordás examina el desenvolvimiento de la vida económica española, estableciendo una comparación, con cifras y datos, entre la situación en 1933 y en 1934, tratando documentadamente las exportaciones de los distintos productos nacionales, para poner de manifiesto la disminución del comercio exterior, especialmente en los productos agrícolas, que—dice—ha disminuido su exportación, en cerca de dos millones de pesetas.

Se ha colocado a la agricultura, en este aspecto, en una situación vergonzosa y de la cual son responsables los que se llaman agrarios. En créditos extraordinarios desde el Gobierno Lerroux, hasta este de Gil Robles y Lerroux, se ha seguido una política desastrosa. Y digo este Gobierno de Gil Robles, porque el Presidente del Consejo, no es el señor Lerroux, sino el Sr. Gil Robles. (Gran ovación). Incluyendo los dos últimos créditos votados hace dos días, el total de los créditos realizados, asciende a 336 millones. ¡A millón por día!

En lo que se refiere a la liquidación de presupuestos, sólo esta exposición, habla elocuentemente. Al hacerse la liquidación provisional del presupuesto último, arrojó un déficit de 592 millones de pesetas. Y todavía, el ministro de Hacienda, se atrevió a decir que había un ahorro de 128 millones. Pero ya sé yo a qué se refiere este ahorro. Se trata de las consignaciones hechas, durante el Gobierno Azaña, para la construcción de un cuartel en León. Como el cuartel no se ha hecho, han venido arrastrándose esos millones, para presentarlos como ahorro. ¡Naturalmente!

Tenemos el coste de la vida, más caro que en el año de 1933, habiendo aumentado en un 2,05 por 100 y el índice general de nuestro país, acusa una elevación del 5,01 por 100.

El índice de la vida en países como Italia, Suiza, Holanda, Rumania e incluso Portugal, entre otros, ha disminuido en Inglaterra y alguna otra nación también se ha sufrido un aumento; pero es que en estos países el jornal también ha sufrido un alza considerable.

En España sucede todo lo contrario y especialmente en el campo, como en Salamanca, donde, como maldición, se obliga a tener jornales de 1,25, 1,50 y 1,75. (Gran ovación).

Y aquellos días trágicos se produjeron para que no gobernara el ni su partido, no queriendo ceder a ninguna concordia. ¿Pero es que podía aducir algo para gobernar en la República? En la democracia,

presión, y llamando a la paz y a la concordia a todos los hombres de buena voluntad, porque en la Constitución de la República hay cauces suficientes para llenar las aspiraciones y realizar los progre-

la renta. Yo estoy seguro de que si llegamos a acertar con la solución de este problema, la clase obrera se irá organizando en un sentido conservador de sí misma, sin renegar por eso de sus postulados esenciales.

Si nosotros no acertamos a comprender la justicia de las aspiraciones de la clase obrera, vamos decididamente a un Gobierno de clase, de la peor clase: de la que vive del trabajo de los demás.

El orador habla sobre el problema del trigo, y dice que los Gobiernos últimos no han sabido dar solución al problema. El exceso de trigo—y ya lo dije yo hace muchos años en una conferencia de carácter técnico—, trae necesariamente consigo la paralización total del mercado. Al pueblo no se le puede obligar a comer más, aunque muchas veces quisiera poder hacerlo. Y cuando tenemos exceso de producción viene inevitablemente la desvalorización de los productos en los mercados.

El Gobierno del señor Lerroux, no ha hecho nada. Mejor dicho: últimamente ha hecho algo peor que no hacer nada. Ha promulgado la Ley de Autorizaciones para resolver el problema, pero lo ha hecho de tal forma, que representa una anomalía inaudita: la compra de todo el trigo por el Estado, y se encontrarán con que se elevará a ellos un clamor unánime de los cosecheros de aceites, de naranjas, de todos los productos, en fin, para que se les compren sus cosechas. ¿Y dónde están los millones para comprar?

El Gobierno y con él el señor Gil Robles, prometerán soluciones de toda índole. Prometer cuesta poco, y es un modo de engañar como otro cualquiera.

No hay que hacer caso de los juramentos de Gil Robles. El 27 de Septiembre de 1933, vísperas electorales, haciendo en un discurso una evocación lírica del artículo 26 de la Constitución, decía: "Aquella noche—la de la votación del citado artículo—me hice el juramento solemne de que jamás, nunca, colaboraría en un Gobierno mientras el artículo 26 subsistiera".

Días después, decía también el señor Gil Robles, en otro discurso: "Nosotros queremos el Poder entero. Jamás aceptaremos la colaboración con nadie".

Ya veis, en la realidad, cómo Gil Robles convierte el "jamás" y el "nunca" en "Siempre, si puede ser". (Ovación).

Continúa el señor Gordón Ordás refiriéndose al problema agrario, y dice que una vez más con el nombre de agrarios, van directamente a la explotación de los trabajadores, con esa enormidad de la Ley de Arrendamientos, aprobada ayer mismo, en la que las causas de desahucio se aumentan

considerablemente en perjuicio de los arrendatarios.

Se viene hablando ahora de la reforma de la Constitución. ¿Reformarla? ¿Por qué? Para reformarla antes, ver los efectos que produce su aplicación. Y la Constitución no ha sido ensayada aún, porque las garantías han estado suspendidas desde el momento mismo en que eran necesarias.

Poco antes de los sucesos de Octubre, los hombres representativos de los partidos republicanos hicimos ver que el Gobierno mayoritario que se intentaba formar, provocaría la revolución. Entonces dijimos aquello, y aquello fué. Y en este momento decimos: Ir en este instante a suscitarse por diversión estratégica una pugna de sentimientos, es provocar la guerra civil.

No se puede modificar un código que no ha tenido ocasión de fracasar, y los republicanos tenemos el deber de agruparnos para defender la Constitución, nuestra Constitución de la República del 14 de Abril.

Pero hay ahora planteados otros problemas vitales. Dejemos, pues, la revisión de la Constitución.

Yo he dicho ya mi verdad, como político responsable de mis actos. Yo he dicho mi verdad, que no sé si llegará a ser conocida por medio de la prensa, porque las autoridades que me han impedido, ya en cuatro ocasiones decir estas cosas que os he dicho, dificulto que autoricen la publicación de algunos de estos conceptos. Ha sido ésta, no sé si para suerte o para desgracia vuestra, la primera ocasión—y quizá la última—en que se me ha dejado hablar. Y yo tenía que hacerlo.

Y digo, para terminar, que tengo fe en la República. Para mí no es una sorpresa lo que ocurre. Ya dije en otras ocasiones que la República tardaría quince años en consolidarse, en establecerse. Lo interesante es que la República ha atraído al campo de la política a sectores alejados de ella, porque la política, hoy por hoy, es obligación fundamental de todos los pueblos.

Nosotros no debemos amilanarnos ante esta situación actual, porque por muchas dificultades que nos pongan delante, mayor arrojo hemos de poner en ellas y en salvarlas.

(Una imponente ovación premia el magnífico discurso del señor Gordón Ordás. Se dan vivas entusiastas a la República del 14 de Abril y a los hombres de la izquierda).

El público abandonó el teatro ordenadamente.

No hubo que lamentar incidente de ninguna clase.



El ex ministro de la República, don Félix Gordón Ordás, durante su discurso en el teatro Bretón (Foto Almaraz)

Este desequilibrio provoca un trastorno tal, que pocas veces ha estado España en más difícil situación.

Desde que los hombres del 14 de Abril abandonaron el Poder, no se ha vuelto a hacer un presupuesto, porque a los gastos enormes, no pueden encontrarles una compensación en los ingresos, porque no saben hacer un presupuesto.

Sólo hay una partida que interesa a los grandes terratenientes, y es la defraudación que por rústica se hace, lo mismo en la República como se hacía en la Monarquía. Esos son los que dieron el dinero para las elecciones del 19 de Noviembre de 1933. ¡Y se llaman agrarios!

¿Se encuentra en España la tranquilidad pública? Dificilmente en un pueblo que no come y que además, si a este pueblo que no come, se le provoca. Yo he oído palabras de dos políticos, los señores Gil Robles y Salazar Alonso, en las que el primero decía que él había provocado la revolución, y el señor Salazar Alonso, que él había propuesto en Consejo de Ministros que se provocara.

El señor Gil Robles aún dijo más. Se atrevió a hacer público que si la revolución no estallaba en aquel momento, tardaría tres meses. ¡Y por correr el albur de que pudiera estallar, lo mejor era hacerla estallar antes!

gobianan las mayorías; pero para gobernar en la monarquía, había que ser monárquico o desaparecer la monarquía; lo mismo que para gobernar en la República, hay que ser republicano o hacerla desaparecer. El señor Gil Robles no lo hizo antes ni lo ha hecho ahora.

Yo he oído decir a alguien que el señor Gil Robles había hecho esa declaración. Y yo digo que no. Como ciudadano, pudo decirlo, pero como diputado a Cortes, de ninguna manera. Ni él ni los suyos hicieron esa manifestación en las elecciones. Únicamente en alguna ocasión han dicho: Monarquía o República, ¿qué más da? ¡Ah, no! No da igual. Y ahora estamos abocados a que se entregue el Gobierno a un hombre que dice que igual da Monarquía o República. Por esta política confusa surgieron aquellos días trágicos de Octubre.

Se refiere a continuación al reciente viaje del señor Gil Robles a Asturias y a los discursos por él pronunciados en Oviedo. Dice que siendo un hombre católico, se olvidó de las palabras de San Clemente: "Cuando se ama a los hombres es cuando verdaderamente se quiere a Dios", y pidió, en cambio la inexorable aplicación de la pena de muerte. (Enorme ovación). Y a este respecto, el señor Gordón Ordás explica su posición y su actuación sobre el hecho histórico de la revolución y de la re-

mas más avanzados y de la más apetecible justicia social.

La situación política provocada es de tal naturaleza, que necesariamente ha de tener a todos los republicanos sumidos en graves preocupaciones. La etapa de Gobierno que se desenvuelve en la actualidad, ha hecho imposible, para siempre, la unión de los republicanos con el Partido Radical.

El Partido de Unión Republicana al que represento, ha dicho: Nosotros firmamos la unión en blanco. Ni ambicionamos ni deseamos nada. Lo que sí queremos es que alrededor de media docena de puntos fundamentales, nos unamos todos para defender la República y procurar atraer hacia ella a elementos separados de nosotros. Y lo haremos por el bien de ellos y por el bien de todos.

La situación en España, es tremenda. La lista de parados asciende en la actualidad, a 711.000. Esto hace prever que en Abril, mes en el que sufre aumento la crisis de trabajo, los obreros parados pasarán del millón.

Nosotros tenemos la obligación de atender este punto fundamental, porque la vida económica del país, es una cadena sin fin, en la que todos los eslabones son esenciales para una buena marcha.

Hay que buscar el modo de que en el campo haya más hombres que trabajen lo suyo, y para los que pese menos la cuantía de

LECTURAS "FÍGARO," (1809-1887)

La vida breve y fecunda de Mariano José de Larra, sugeridora, al cabo de los años—un siglo, ya pronto, de su muerte trágica—de repletas páginas y largos artículos, continúa siendo cantera inagotable para el sagaz investigador, como si en fuerza de profundizar hasta lo más hondo de ella, apareciese más robusta y más rica en matices, facetas y rasgos, muchos de los que fueron mal interpretados y otros desconocidos o mal conocidos. La docta pluma de Ismael Sánchez Estevan, lanza ahora, al mercado literario como fruto abundante y fresco de una cosecha feliz y extraordinaria, para satisfacer ansias no calmadas de investigadores y gentes de letras, un nuevo libro sobre "Figaro", que go reputaría—si para ello tuviese autoridad—como el más certero y completo de los estudios biográficos que se han hecho del gran satírico español.

do de severa justicia y de tenaz censura de las cosas y de los hombres, es un caudal, siempre en torrentera, capaz de mover y de sacudir las modorras más contumaces. Figura tan representativa apocenas dejó sucesores. Solo en la crítica literaria, si se exceptúa a "Clarín"—según afirmación feliz de Miguel de los Santos Oliver—"nadie ha vuelto a reverdecer la sátira castellana al modo de Larra", que sigue siendo hoy la excepción, como lo fué en su época turbulenta, tiempos de tiranías de Calomarde y de "despotismos ilustrados" de Cea Bermúdez.

La pluma—que parecía piciosa desde que la burocracia la encerró entre expedientes y alcubillas—de Ismael Sánchez Estevan, gran catador y buscador afortunado de archivos, que en 1919 compuso un drama—"Figaro"—en cinco jornadas, con notas, ha vuelto a coger al personaje inmortal y ha escrito un libro que modestamente titula "Ensayo biográfico", redactado en presencia de numerosos antecendentes desconocidos y acompañado de un catálogo completo de las obras de Larra.

El hallazgo de tales documentos ha permitido al señor Sánchez Estevan, "el bosquejo de una personalidad—la de Larra—distinta de la conocida hasta ahora". El autor nos presenta un "Figaro" un poco

distinto de como todos los que de la gran figura literaria escribieron nos lo presentaron.

Y esto es, porque el señor Sánchez Estevan, ha tenido la feliz circunstancia de examinar los textos primitivos de Larra, libres de toda mutilación, unos conocidos y otros desconocidos, que le han per-



Mariano José de Larra (Figaro)

mitido no solo valorar el juicio crítico literario de la obra ingente de "Figaro", sino conocer mejor al autor.

Para ese estudio crítico de sus trabajos, bastan naturalmente, las colecciones de obras de "Figaro" que existen, muy incompletas, por la severa selección que de sus artículos hizo su propio autor, agravaada con mutilaciones y enmendadas resultando falseadas esas colecciones. Para conocer al autor no basta esto. Había que estudiar a fondo esas colecciones primitivas, los textos desconocidos, y los co-

picados mutilados, en concienzudo cotejo con los otros. Y esto es lo que ha realizado el señor Sánchez Estevan.

Ni Cotarelo, ni Carmen de Burgos lograron lo que se propusieron. Y qué lástima, porque Carmen de Burgos—dice el señor Sánchez Estevan—deslumbrada por el hallazgo feliz de unos documentos interesantísimos creyó que aquello era todo y no hizo más. Este ensayo de Sánchez Estevan, salva lagunas, llena espacios y traza sobre camino seguro el estudio, sin dejarse en el tintero nada de lo que salió de la pluma del gran escritor español. Estudio que realiza con crítica serena y ponderada.

Y así el libro es interesantísimo y llamado al mayor de los éxitos de crítica y de librería. La vida y la obra de Larra, desfilan por estas páginas desde sus primeros balbuceos hasta la hora fatal y terrible del pistoletazo con que la puso fin el gran romántico. Todo ello, admirablemente ambientado, con sabor de la época, con desfile también de personajes, políticos, literatos, dramaturgos, periodistas, actores y actores, que tienen sus noches de solemnidad en los estrenos de las obras de "Figaro". Los viajes de Larra, su matrimonio desventurado, sus amores, sus luchas políticas, sus polémicas... Todo en fin, de lo que se conocía y mucho más de lo que no se conocía hasta ahora de "El Pobrecito Hablador". El acierto es indiscutible, y magnífico el servicio literario y biográfico prestado por el señor Sánchez Estevan a las letras españolas.

¿Y cuándo escribió este libro el señor Sánchez Estevan? Lo escribió en Salamanca de

Mayo a Agosto de 1933. Su alto cargo le dejaba unas horas libres, y las empleaba en esta labor ardua y trabajosa. Muchas veces, yo le "recriminaba" su inactividad literaria. Y él sonreía y callaba. Pare-



El ilustre escritor don Ismael Sánchez Estevan, autor del interesante y notable libro crítico-biográfico sobre "Figaro"

cia que se había olvidado de sus años fecundos de vida literaria y periodística en Madrid, cuando trabajando en una redacción y asistiendo por las mañanas a la oficina aun tuvo tiempo para alcanzar en 1915, el premio del Ayuntamiento de Madrid, con su comedia dramática "Rita Luña", en un prólogo y cuatro actos, de cuya excelsa figura del teatro español, había publicado antes, en 1913, un ensayo biográfico-ensayístico, y en 1923, obtener el Premio Nacional de Literatura, con su semblanza de

Lope de Vega; y publicar, además, otra media docena de libros (estudios críticos y novelas), que se colocaron en la vanguardia de nuestros escritores.

Yo sé que Ismael Sánchez Estevan tiene grandes acopios de codiciados y sugestivos materiales para futuras labores literarias y de investigación, que como está que acaba de realizar sobre "Figaro" han de acrecentar su prestigio y su reputación de escritor a la vez que de enriquecer la literatura española. Si de nuevo y con entusiasmo se decide el señor Sánchez Estevan a seguir por el camino seguro que su docta y documentada pluma le abrió siempre, los éxitos serán tantos, como libros publique. Porque sabe darles interés, y escribirlos en un castellano limpio, y además, elegir los personajes y los temas con el acierto del que, siendo buen periodista, sabe con el gusto de los lectores.

Si el lector quiere conocer la verdadera vida y la obra literaria, sin velos que la cubran de "Figaro", lee este libro. Y verá también, cómo se agiganta la figura ingente de Larra, en sus apenas veintisiete años de vida. Larra se la quitó de un pistoletazo, cuando tenía toda la fama lograda. La vida se le fue, pero la gloria continúa: Larra se hizo inmortal.

J. SANCHEZ-GOMEZ

El número de EL ADELANTO de mañana, domingo, constará de DOCE páginas :: :: ::

DOCTOR Miguel Becerro Ortiz y Partes Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCH a DOS Teléfono 1286

BANCO COCA JULIAN COCA GASCON, S. A. CASA FUNDADA EN 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-BLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)